

Ciudad de México, a 20 de septiembre del 2002

Proyecto: LATAUTONOMY. Autonomía Multicultural: Una condición para el Desarrollo Sustentable. Caso: Pueblos originarios del Sur del Distrito Federal, demarcación territorial: Tlalpan.¹

Informe de Resultados preeliminares de investigación y trabajo de Campo, a partir de la experiencia de Tanya Alejandra Aguilar Murrieta.²

1.- Presentación del Tema

En la discusión política actual sobre las características culturales y étnicas de México se reconoce la diversidad de culturas como un hecho real, aún cuando está pendiente el pleno reconocimiento jurídico, político y social de los sujetos de esta diversidad: los pueblos indígenas y los pueblos originarios de la Ciudad de México.

México es una nación pluricultural en cuyo seno existen amplios sectores sociales que aspiran a la instauración de un Estado pluricultural e intercultural. Marcado por la globalización, la revolución tecnológica, el predominio del mercado capitalista que han propiciado las políticas neoliberales, el fin de la estructura del poder bipolar, las crisis ambientales y los fenómenos migratorios, el mundo moderno ha conmovido las bases de los estados nacionales y ahondado las diferencias entre pequeños grupos sociales que acumulan la mayor riqueza conocida en la historia, por un lado, y amplias masas de campesinos y sectores urbanos pobres o extremadamente pobres, y estratos medios cada vez más depauperados, por el otro. Es en este contexto en el que se manifiesta la nueva demanda de los pueblos originarios, en México, en América y en el mundo.

La pluriculturalidad es una característica social verificable y concreta: somos una nación que alberga hoy a más de 60 pueblos originarios, hablantes de casi un centenar de lenguas autóctonas; más de 12 millones de indígenas coexisten a su vez con otros pueblos originarios que han migrado a México desde Centroamérica y con grupos de origen africano, pero también con una población diversa por sus orígenes, mayoritariamente mestiza, con rasgos culturales que definen y asumen identidades peculiares y diversas.

Puesto que en los últimos decenios se han gestado modalidades alternativas a la figura del Estado-nación capitalista, que se centran en la idea de autonomías de diferentes tipos. Es en este marco de negociación, entre la figura monolítica del Estado-nación y los reclamos de autonomía, que creemos que se puede avanzar hacia un proceso de autonomía de carácter incluyente, como modelo alternativo para los pueblos indígenas y de origen indígena.

En la actualidad los pueblos originarios del sur de la Ciudad de México, en concreto aquellos pertenecientes a la actual demarcación territorial de Tlalpan, han sido víctimas de un proceso de transformación, que hace necesario pensar en una amenaza real en cuanto a sus posibilidades de desarrollo a partir de sus identidades diferenciadas.

¹ La demarcación territorial Tlalpan está ubicada al Sur de la Ciudad de México. Tiene una superficie de 33,061 has., que representan el 20.7% del Distrito Federal, con una zona urbana de 7,635 has., y una zona rural de 255 km². La demarcación está dividida en cinco coordinaciones territoriales, de las cuales, la zona 5 es la que comprende los 8 pueblos rurales de la zona: San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlalcalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo, Parres el Guarda.

² Colaboradora del Proyecto de investigación: "Autonomía multicultural: condición indispensable para el desarrollo sustentable" (LATAUTONOMY)

El avance anárquico y acelerado de la mancha urbana, así como la falta de apoyos institucionales para el sector productivo en estas zonas, ha provocado conflictos y rupturas con antiguas formas de vida, sobre todo en relación a sus actividades económicas, lo cual ha traído por consecuencia un tremendo deterioro en sus formas de organización social colectiva.

En el caso específico de la demarcación territorial de Tlalpan, encontramos problemáticas muy concretas como son: la venta de terrenos, la explotación desmedida de madera, la explotación desmedida e irregular de la tierra y la invasión de predios por parte de sectores sociales que no tienen capacidad económica para acceder a una vivienda digna. Ante una situación general de irregularidad jurídica entre quienes detentan la propiedad formal de la tierra y quienes la poseen de hecho, nos enfrentamos al problema de la tenencia de la tierra, que aún en nuestros días constituye una problemática fundamental a resolver.

En este contexto, la relación entre la población originaria y los llamados avencidados representa la tensión permanente que se expresa en el derecho a la posesión de la tierra y en el acceso a los servicios, en las formas de apropiación, de convivencia social y cultural enraizadas en los usos y costumbres y, por lo tanto, en el desdibujamiento de una identidad colectiva e incluyente.

Ante esta situación, el sentido y espíritu de los que representan los usos y costumbres en su acepción más propositiva, corre el riesgo de vaciarse y quedarse como una bandera que puede ser utilizada por individuos con intereses particulares. Intereses que, más allá de cobijar o expresar los derechos colectivos, tiendan un velo que oculte tanto la descomposición o ruptura del tejido social comunitario, como la capacidad de propuesta de ciertos sectores y los liderazgos con vocación democrática.

Sin embargo, la verdadera complejidad, que significa la construcción de la identidad colectiva no se limita al hecho de plantear la tensa relación entre originarios y avencidados, se encuentra por ejemplo el caso de las mujeres y los jóvenes, que entre otros sectores, no se han terminado de reconocer en las formas de representación existentes, ni tienen la verdadera oportunidad de ser parte de ellas, de ahí que sea fundamental potenciar sus capacidades organizativas.

En un mundo contradictorio en el que las formas neoliberales de vida, la lógica del mercado, la ley de la oferta y la demanda y el capitalismo, se imponen, es urgente unir esfuerzos para hacer florecer un proyecto alternativo que detenga el proceso de desintegración social y recupere lo mejor de nuestra historia y de nuestras tradiciones. Debemos construir un presente alternativo que podamos heredar a las generaciones futuras.

La presencia de los pueblos indios en las luchas que crearon al México moderno le impuso un sello único a la formación nacional, y una impronta popular a nuestros movimientos sociales.

“La persistencia de ese núcleo indígena es lo que nos hace distintos a los demás países del mundo occidental. Esa esencia destilada por las culturas mesoamericanas, al combinarse con las aportaciones de otros legados, dio origen a productos originales. Esto es lo que distingue a nuestras creaciones más estimadas, sean éstas comida, pintura, escultura, música, artesanías, literatura, arquitectura, mitos colectivos o relato histórico. Si por un acto de magia cortáramos los flujos que nos unen con esa matriz original, apenas seríamos una parodia, un remedio irremisiblemente imperfecto del modelo europeo”.³

³ Florescano Enrique: Siete Tesis equivocadas sobre los grupos étnicos; Hacia la Paz. Partido de la Revolución Democrática, México marzo de 1998, p. 21.

2.- Caracterización de la zona de estudio

Tlalpan cuenta con una superficie de 312 Km², lo que representa una quinta parte del territorio del Distrito Federal. El 75% de esta superficie está compuesta por áreas de conservación ecológica y vocación rural, donde se extienden 8 pueblos integrados por ejidos, tierras comunales y pequeña propiedad. El 25% restante lo compone la mancha urbana.

En los últimos años, las delegaciones del sur de la ciudad han tenido un crecimiento desproporcionado ya que la gente que habitaba tradicionalmente en el centro y norte del Distrito Federal, ha cambiado su residencia hacia el sur. Asimismo presenciamos un fenómeno migratorio importante proveniente del interior de la república. Adicionalmente el crecimiento natural de los habitantes tlalpenses se traduce en una demanda de servicios que no corresponde con los limitados recursos humanos y financieros con los que cuenta el gobierno de esa demarcación territorial.

De acuerdo a cálculos realizados con base en datos obtenidos en el Cuaderno Estadístico Delegacional de Tlalpan, publicado en 1997 por el INEGI, la tasa de crecimiento de la población del D. F. en el período 1990-1995 fue del 3.07%, en tanto que la tasa de crecimiento poblacional de la Delegación durante el mismo periodo es de 2.33%. Respecto a la vivienda, la tasa de crecimiento en el mismo periodo a nivel Distrito Federal fue del 12.42%, en tanto que en Tlalpan para el periodo citado fue de 25.72%. En 1990 Tlalpan tenía una población de 484,866 habitantes, entre 1990 y 1995 se dio un incremento del 2.33%, es decir de 552,516 habitantes que representan el 6.5% del total de la población del Distrito Federal y de los cuales el 51.6% son mujeres y 48.4% son hombres. En el periodo comprendido entre 1995-2000 se registró una tasa de crecimiento del 1.17%, llegando en el año 2000 a 586,776 habitantes.

2.1. Identificación de uno de los mayores problemas estratégicos (asentamientos humanos) de la zona:

Como se comenta con anterioridad, la Delegación Tlalpan está asentada en un área de 312 km² que representa el 20.7% del territorio del Distrito Federal, de los cuales el 70% pertenece a comunidades agrarias, 17% a particulares, el 3% a ejidos y el 10% al Gobierno Federal.

La densidad poblacional de Tlalpan es de 10,129 habitantes por km² en zona urbana y 174 habitantes por km² en zona rural, con lo cual la Delegación se ubica en el quinto lugar entre las más pobladas del Distrito Federal.

La normatividad que rige los usos del suelo en el Distrito Federal es la siguiente: la Ley de Desarrollo Urbano y su Reglamento, el Programa General de Desarrollo Urbano, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano y el Programa General de Ordenamiento Ecológico (PGOE-DF) del mes de abril del año 2000. Esta normatividad establece los criterios urbanos y ecológicos para: la dotación de servicios, la transición de suelo urbano a suelo agrícola; la cota 2650 msnm; la recarga del acuífero; la diferencia entre suelo urbano y suelo de conservación; y la línea de 20.54 Km. en Tlalpan (de un total de 153.9 Km.).

El Programa General de Ordenamiento Ecológico del DF tiene sustento legal en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (de carácter federal), la Ley Ambiental del D.F. y la Ley de Desarrollo Urbano del D.F., que permiten instrumentar la política ambiental para la contención de la mancha urbana y el fomento de retribución a los dueños de las tierras por los bienes y servicios ambientales.

2.1.1- Asentamientos irregulares⁴ :

En la Zona de Conservación Ecológica de ésta demarcación se encuentran algunas de las áreas naturales más importantes del Distrito Federal, como el Parque Ecológico de la Ciudad de México y el Parque Nacional Fuentes Brotantes, que en su conjunto abarcan una superficie de 1,667 hectáreas y en la que a su vez se ubica en una de las principales áreas del acuífero de la Cuenca del Valle de México.⁵

De acuerdo a datos de la CORENA, Tlalpan es la Delegación que más asentamientos irregulares registra, ya que en el año 2000 se habían identificado 136 asentamientos en suelo de conservación, que equivalían a una superficie de 715 h. donde viven 8,211 familias. De ese total de asentamientos, 27 están regularizados mientras que los restantes 109 requieren se defina su situación de acuerdo a estrategias de:

Integración: Programa Parcial rural. Aplicable a los asentamientos ubicados junto a una zona urbanizada y regularizada en el uso del suelo como poblado rural, programa parcial o suelo urbano. En la mayoría de los casos, los habitantes de estos asentamientos suelen ser dueños directos de la tierra, esto es, son comuneros, ejidatarios o pequeños propietarios.

Consolidación: Programa Parcial. Para asentamientos con alto grado de consolidación en las construcciones y de antigüedad relevante (más de 15 años) que no se ubican en zonas de riesgo ni en áreas definidas como vulnerables ecológicamente. Se cuenta con aprobación de los propietarios de la tierra y hay factibilidad para dotarlas de servicios. En estos casos se debe definir el perfil urbano de estos asentamientos para mitigar en lo posible los impactos al ambiente, específicamente sobre Suelo de Conservación.

Control y/o Reubicación: Son sujeto de esta estrategia los asentamientos irregulares que se ubican en zonas de alto riesgo (laderas, minas, lechos de ríos, barrancas, etc.), zonas de alto grado de vulnerabilidad ecológica, zonas donde se dé impacto ambiental vía el desalojo de desechos sólidos o líquidos, de escurrimientos y deforestación, zonas con imposibilidad de ser dotadas de servicios, zonas que induzcan el crecimiento urbano hacia el suelo de conservación y/o que invadan propiedad ajena (social, privada o pública).

Cabe mencionar que el poblamiento desorganizado, ha provocado la pérdida de valiosos recursos naturales y la reducción del espacio para la infiltración del agua de lluvia a los acuíferos subterráneos, así como el incremento del número de familias que viven en condiciones precarias al estar ubicadas en asentamientos irregulares cuya zonificación no permite el uso habitacional.

El Programa General de Desarrollo Ecológico del Distrito Federal señala que el suelo de conservación total del D.F. representa una superficie de 88,442 h., en las cuales identifica 9 zonificaciones con usos del suelo definidos. En Tlalpan la superficie de ese tipo de suelo es de 26,042 ha. (29%) con las siguientes características: forestal de conservación, 50%; agroforestal, 24%; agro ecológico, 7% y áreas naturales protegidas, 6%, representando el 87% del suelo de conservación.

⁴ En Tlalpan se tienen registrados 186 asentamientos humanos en suelo de conservación, con un número aproximado de 10,840 familias, las cuales suman una población de aproximadamente 65,046 personas.

⁵ Tlalpan cuenta con el 30% de suelo de conservación del distrito federal y el 83.5% del total de la superficie de esta demarcación. Por cada hectárea que se urbaniza en el suelo de conservación, dejan de infiltrarse al subsuelo, 250 millones de litros de agua al año. El suelo de conservación del Distrito Federal contribuye con un 70% del total del agua que consume la ciudad; y si se continúa con el ritmo de tala clandestina actual, en 100 años se deforestaría el total de la zona boscosa de Tlalpan. Fuente: Dir. Gral de Ecología y Medio Ambiente de la Delegación Política de Tlalpan.

De ese total de hectáreas del suelo de conservación, el 7.5%, casi 2,000 has., actualmente son de uso urbano y el 2.75%, es decir 718 h., son asentamientos irregulares lo que corresponde al 36% del uso urbano.

Las características básicas del poblamiento son su expansión periférica constituida por viviendas de tipo popular; asentamientos discontinuos con viviendas de tipo precaria y la penetración de desarrollos inmobiliarios cuyas viviendas son de tipo medio y alto.

Las acciones emprendidas por el gobierno local (delegacional), en la actualidad son tendientes a proteger en la Delegación Tlalpan su suelo de conservación, cómo? mediante el establecimiento de límites claros y precisos tanto de las propiedades sociales y privadas, como de los usos del suelo establecidos en el PGOE-DF para el ordenamiento comunitario, mediante la definición de opciones alternativas de vivienda en Tlalpan y en otras Delegaciones, así como la definición y valoración de los servicios y bienes ambientales que proporciona este espacio en cuanto transferencia de recursos de la zona urbana.

Cabe mencionar, que en el marco del Plan de Desarrollo delegacional, la existencia de dos afectaciones que requieren de atención por su gravedad, son: la afectación ambiental por asentamientos irregulares y la afectación de asentamientos en áreas naturales protegidas. En la primera, afectación ambiental, se tiene los siguientes asentamientos:

El Llano: Abarca aproximadamente 30 hectáreas. y cuenta con casas precarias elaboradas con láminas de cartón principalmente, algunas son de ladrillo o de tabique.

La región en la que está ubicado este asentamiento es altamente permeable al agua pluvial, lo que la convierte en un sitio estratégico para la recarga del acuífero. Asimismo, al norte del asentamiento se localiza el Volcán Yololica en donde aún es posible observar reminiscencias de vegetación nativa y flora y fauna silvestres, mismo que ya ha sido afectado por el crecimiento de este asentamiento.

Se ubica en una zona definida por el Programa General de Ordenamiento Ecológico como Agroforestal Especial, la cual se caracteriza por ser un área preferentemente forestal, en la que se establece una normatividad ambiental específica para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias en forma intensiva, junto con métodos agro pastoriles para evitar la expansión de la frontera agropecuaria sobre terrenos forestales.

La ubicación de este asentamiento, además de violentar el PGOE, implica un alto riesgo de crecimiento de la mancha urbana, ya que se encuentra entre los poblados de San Miguel Ajusco y Topilejo. De consolidarse y expandirse este asentamiento, se fusionarían los poblados mencionados, y se perderían más de 800 hectáreas de Suelo de Conservación.

Los Zorros: Se localiza en la región del Ajusco Medio dentro del Área Natural Protegida Parque Ecológico de la Ciudad de México abarcando una superficie aproximada de 2 ha.

La afectación de este asentamiento a los ecosistemas ha sido claramente observada, ya que ha degradado considerablemente parte de la vegetación y la flora y fauna silvestres nativas del parque. El suelo también ha sido degradado considerablemente ya que hasta ahora se continúa extrayendo recursos para la construcción de casas o caminos. Sin embargo, la afectación menos observable pero más dañina es la pérdida de cobertura de suelo altamente permeable. Toda la región del Ajusco Medio representa una importante zona de recarga del manto acuífero.

Por otra parte la producción de basura y otros desechos sólidos, así como la falta de drenaje, ha convertido a esta área natural en una zona insalubre y en un foco de posibles emisiones infecciosas.

Zacatón: Se ubica entre los límites de las Delegaciones de Tlalpan y de Magdalena Contreras, en la Región del Ajusco Medio y ocupa una superficie aproximada de 15 ha.

De acuerdo al Programa General de Ordenamiento Ecológico se localiza en una zona Forestal de Protección Especial, la cual se caracteriza por ser un terreno en el cual es necesario implementar acciones de restauración ecológica y en el que es posible desarrollar actividades productivas a través de la compactación y limitación de superficies

Es un sitio importante de recarga del acuífero, de gran precipitación pluvial y con flora característica del Ajusco Medio, misma que ha sido disminuida por el efecto directo del crecimiento de este asentamiento.

Teteguilco: Ocupa una superficie de 2.5 ha aproximadamente en la ladera sur del Cerro "Teteguilco". Existen más de 120 construcciones permanentes, la mayoría en zonas de alto riesgo.

La descarga de aguas negras y grises a cielo abierto representa un foco de infección para la región y para el agua pluvial que logra infiltrarse hacia el subsuelo.

De acuerdo al PGOE se localiza en una zona agroforestal en donde solamente se fomenta el uso múltiple a través de actividades agrícolas, silvícolas, frutícolas, de pastoreo y agrosilvopastoriles.

Aunque se han firmado convenios de control y reubicación, se propone una revisión más profunda y coordinada con la delegación, Protección civil y CORENA para identificar los casos de riesgo excesivo.

En la segunda afectación de asentamientos en áreas naturales protegidas, se ubican los siguientes:

Fuentes Brotantes: el daño ecológico y ambiental que se observa actualmente en Fuentes Brotantes ha sido ocasionado por la visita desordenada y por el mal manejo que se ha hecho del manantial que existe en el lugar. Asimismo los asentamientos a la orilla del cauce han ocasionado directamente la pérdida de la vegetación de rivera y de la flora y fauna nativas, así como el incremento de la basura y la reducción de espacios propicios para la restauración ecológica o el manejo eco turístico. Lo anterior ha ocasionado que fuentes Brotantes sea uno de los sitios favoritos para depositar cascajo y explotar irracional e ilegalmente el agua.

Fuentes Brotantes, desde el punto de vista jurídico es un caso complejo ya que en el área se aplica un programa parcial que se ejecutó posterior al decreto de Área Natural Protegida de competencia del Gobierno Federal.

Al respecto, la categoría de ANP actual es de Parque Nacional y se encuentra en proceso de ser abrogada con una categoría de competencia local, mediante negociaciones con la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. en relación al Acuerdo de Transferencia de Parques Nacionales.

Reserva Biológica "Ajusco Medio" (Ecoguardas): Esta área se encuentra en proceso de ser decretada como Área Natural Protegida de competencia local. Es una de las zonas más importantes del Suelo de Conservación por su biodiversidad, ecosistemas relictos de la Cuenca de México y por ser uno de los sitios de mayor recarga del manto acuífero.

Cuenta con 130 ha., aproximadamente y ha sido un atractivo constante para saqueadores de recursos y principalmente para invasores. El ejemplo más reciente fue un incendio a principios del mes de abril del 2000, mismo que fue provocado para dar pauta a una invasión. Asimismo, actualmente existe un asentamiento irregular, resultado de una invasión dentro del polígono que se propone conservar legalmente. Este asentamiento conocido como predio 207 se localiza en la parte este de la reserva y ha ocasionado un daño considerable al suelo y a la vegetación del área.

Parque Ecológico de la Ciudad de México: Con más de 600 ha esta Área Natural Protegida es la superficie más diversa en cuanto a ecosistemas naturales del Ajusco Medio, ya que se pueden observar diferentes tipos de vegetación conforme aumenta de altitud.

Dentro de este Parque existen 5 asentamientos irregulares que han generado una serie de afectaciones a los ecosistemas y la pérdida de flora y fauna silvestres, así como la cobertura de espacio de filtración de agua pluvial. Primavera, Verano y Tlalmille son asentamientos que están en proceso de ser regularizados debido a su consolidación y a que ya existían cuando el Parque fue decretado como Zona Sujeta a Conservación Ecológica.

3.- Caracterización particular de los pueblos de Tlalpan

De acuerdo con la información obtenida vía investigación de campo, detectamos que fue desde 1987 que la zona sur de la demarcación de Tlalpan se incluyó en la Zona de Conservación Ecológica del Distrito Federal, quedando restringida la urbanización en los poblados rurales San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Parres, Magdalena Petlalcalco, San Nicolás Totolapan y Ajusco Medio.

Existe una problemática común a todos los pueblos del sur del D.F. determinada por el fenómeno de la invasión y venta irregular de tierras ejidales y comunales, generador de un fuerte proceso de urbanización. El elemento de diferenciación de los pueblos lo constituye la capacidad de respuesta ante el mencionado fenómeno, habiendo zonas con mayor capacidad que otras para enfrentarlo o condicionarlo.

Durante esta etapa de estudio de campo nos pudimos dar cuenta de que Tlalpan es de las delegaciones del sur del Distrito Federal, una de las más afectadas por el crecimiento urbano, presentando diferencias en la forma en que han sido impactados y en que han reaccionado cada uno de sus ocho pueblos. Así, San Pedro Mártir es una zona plenamente urbanizada en la que prácticamente no existen espacios para la producción agrícola, mientras que Topilejo tiene aún importantes extensiones para esa actividad productiva⁶, siendo un medio de vida básico para sus habitantes.

Entre los elementos comunes a estos pueblos tlalpenses se tiene que la población posee un origen colonial, pero no los pueblos actuales, por lo que el origen histórico de estos no es prehispánico. En realidad la población prehispánica disminuyó en cerca de un 90% en los primeros 70 años de la Conquista y lo que permaneció fue una población muy disminuida y dispersa, que dio paso a un proceso de recomposición en el que jugó un papel decisivo la orden franciscana desde 1520, refundando esos pueblos con restos de población esparcido en distintos lugares.

Son entonces pueblos antiguos con esa característica originaria que, a pesar de la peculiaridad señalada, poseen un significado que para sus pobladores actuales representa un contenido de identificación. Situación ésta que permite comprender que se está frente a una organización social de origen común, con una forma cultural terminada que representa a su vez un elemento ideológico de gran importancia para la convivencia.

Estos 8 pueblos que son lo que queda de la antigua población, constituyen una frontera construida a grandes trazos y que al igual que los demás pueblos del sur de la Ciudad de México, sufrieron el

⁶ De una población total de 583,300 habitantes, la población rural es de 0.7%, la semirural de 5.4%, y la urbana del 93.9%. El sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca) es de 2%, el sector secundario (minería, extracción de petróleo y gas, manufactura, electricidad, agua y construcción) es de 24.8%, el sector terciario (comercio y servicios) es de 68.8% y el 4.4% restante no está especificado. Fuente: en Estadísticas de INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática)

embate latifundista que intentó eliminarlos. Sin embargo, la Revolución Mexicana y la influencia del zapatismo dieron lugar a que todavía en los años veinte y treinta, se gestara el cambio en el Estado mexicano y se realizara el proceso de la Reforma Agraria. Este proceso agrario permitió en definitiva que se convirtieran en pueblos que poseen ejidos comunales y propiedad privada al mismo tiempo.

Al terminar ese proceso, se inició otro caracterizado por la expansión de la mancha urbana de la Cd. de México, absorbiendo a aproximadamente 200 pueblos, de los cuales permanecen poco más de 44 en todo el D.F. con tierras para la producción agropecuaria y solo 7 de ellos pertenecen a Tlalpan.

Ahora bien, el crecimiento urbano generó también una crisis en esa producción, ya que el valor urbano de una hectárea de esa tierra resultó muy superior al valor generado en la misma extensión por la agricultura y la ganadería.

Esta crisis de la producción agropecuaria sucedió no solo en la zona de Tlalpan sino, por ejemplo, en Xochimilco y Milpa Alta. Sin embargo, a partir de la chinampa y de la producción del nopal y luego del mole, respectivamente, la población de ambas demarcaciones lograron sortear con bastante éxito aquella crisis.

Lo que se observa en Tlalpan es que no surgieron esos elementos de defensa ante la crisis, sino que la producción agropecuaria cayó mientras crecía la invasión urbana de esas tierras. Es en nuestra demarcación donde la ofensiva urbana se hizo más clara y agresiva, debido a que una parte de los comuneros, ejidatarios y agentes sociales encontraron en la venta de las tierras una solución a sus problemas. A su vez, esta solución significó que fueron dejando de operar los mecanismos internos de sanción social sobre los que vendían o rentaban y, con esto, se debilitaron los vínculos comunitarios que sirven como límite o dificultan esas operaciones.

La pérdida de identidad cultural en estos pueblos por falta de sanción social, generó a su vez pérdida en la capacidad de la comunidad para mantener el control social; pero además en las decisiones pesan más la necesidad de resolver los problemas de sobre vivencia que la propia conservación de la vida comunitaria.

Esto ha dado lugar también a un principio de división en los pueblos de Tlalpan entre la parte que ha optado por la alternativa individual de subsistencia -que por lo mismo perdió los lazos comunitarios- mientras otro sector de población, percibe la potencial destrucción de esos lazos y quiere defenderse. Esta situación sucede, por ejemplo, en "El Llano" donde se llevó a cabo una importante venta de tierras (40 hectáreas) en forma ilegal, ya que su uso de suelo es agrícola. Esta compra-venta no es reconocida por un sector del pueblo y se ha generado un conflicto interno al tratar de identificar al ejidatario, comunero o propietario privado que vendió.

La venta ilegal de esas tierras ha llevado a acciones fraudulentas como la reventa varias veces de la misma parcela, al no ser ocupada de inmediato por quien la adquirió y no poder contar con papeles que respalden la existencia del nuevo propietario. Esta práctica es conocida y aceptada por todos, convirtiéndose en un *modus vivendi* en los pueblos que se ha realizado desde hace años.

Ante esta situación en los pueblos, se plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de identidad existentes a partir del desarrollo de una base económica y social de los pueblos tlalpenses que les permita encontrar en sus propias zonas las posibilidades de sobre vivencia y así también, consolidarse como una frontera que impida el crecimiento urbano. En este sentido, más que proponer grandes proyectos de desarrollo que podrían interpretarse como inversiones paternalistas en cuanto alentarían producciones sin mercado o no competitivas, sus habitantes demandan apoyos a iniciativas productivas de los pueblos mismos para que cuenten con mercado,

capacitación, incluso una marca comercial propia y calidad en los productos elaborados. Es decir, que se apoye el desarrollo de economías zonales de escala que se constituirían en la base económica de sus habitantes, contribuyendo a consolidar su identidad cultural y preservar su suelo de conservación como frontera al avance urbano en los términos antes analizados.

No se trataría de un apoyo clásico a la micro y pequeña empresa, sino de crear las condiciones de producción a partir de iniciativas autónomas y en cuyo marco se podrían desarrollar esas formas de actividad empresarial, asegurando su permanencia a partir de la generación de los mencionados procesos económicos zonales o ejidales en los cuales insertarse y consolidarse.

En cambio lo que ahora sucede, es que el gran negocio es la venta de las tierras y no su conservación; para enfrentarlo se requiere de actividades productivas que compitan y se refuercen con la identidad cultural que aun vive en los pueblos. Una de las zonas de presión para la venta de tierras y su consolidación como área urbana, es precisamente el principal corredor agrícola de Tlalpan que es la zona de Topilejo y los Ajuscos, por reunir condiciones naturales. Y es precisamente en los Ajuscos el lugar en que se ha centrado la investigación, debido a que su situación geográfica, que los mantiene más alejados de la zona urbana, ha permitido que se generen algunos procesos de organización social que son de suma importancia en la construcción auténtica de un proceso autonómico autogestivo, que ha iniciado desde un ámbito de participación política, a través del enfrentamiento y el reclamo de sus habitantes, agrupados en más de un movimiento social que ha logrado cierto posicionamiento frente a las autoridades delegacionales; Y que comienza a concebir una concepción de autonomía que ellos llaman poder popular, cuando plantean la posibilidad de declararse autónomos en rebeldía ante un conflicto que no pudiese tener salida política digna para sus pobladores. Aquí cabe señalar que las autoridades de la demarcación territorial son vistas en los pueblos como un instrumento desintegrador por el papel que éstas han jugado tradicionalmente (corrupciones, políticas urbanas erróneas, etc.).

3.1. - Formas de gobierno en los pueblos originarios

Uno de los rasgos que comparten los pueblos originarios, con importantes diferencias y variantes entre ellos, es la existencia de autoridades locales⁷: coordinadores territoriales, enlaces territoriales y otras figuras que son electas y nombradas por los habitantes de cada uno de los ocho pueblos y que en ocasiones fungen tanto como representantes de los pueblos como autoridades subdelegacionales o vecinales de hecho. En todos los casos estas autoridades se encuentran contratadas por las delegaciones políticas ya sea bajo el régimen de honorarios o como trabajadores de base. Fungen de hecho como autoridades, pero su actuación carece de la fundamentación jurídica respectiva, no tienen definidas sus competencias, atribuciones y facultades, así como tampoco hay un procedimiento claro para el proceso de nombramiento o elección del mismo, ni para la duración del desempeño de sus funciones. En este contexto de ausencia de claridad jurídica, se trata de autoridades de hecho, sin facultades definidas, ni personalidad jurídica, ni patrimonio propio en cuanto gobiernos locales o vecinales y en una relación ambigua con el gobierno delegacional. Estos enlaces o coordinadores territoriales, hoy subdelegados, gozan de legitimidad en cuanto figuras de autoridad en los pueblos, aunque en algunos casos sirvan para la reproducción de cacicazgos y formas autoritarias de control político.

⁷ Las autoridades locales (un subdelegado por cada uno de los ocho pueblos y un coordinador territorial regional, en este caso de la zona cinco), son electas a través del voto directo por parte de la comunidad y el nombramiento a partir de ese voto por parte del Jefe de Gobierno de la demarcación territorial Tlalpan. Fuente: Trabajo de Campo.

3.2. - Integridad territorial y recursos naturales de los pueblos originarios de la delegación Tlalpan del Distrito Federal.

La **principal demanda de los pueblos originarios** no sólo de la demarcación Tlalpan, sino de toda la Ciudad de México, es la de **garantizar la integridad de su territorio**, como espacio de reproducción de su cultura propia, amenazado por el crecimiento sin control de la mancha urbana, amenazado por el deterioro de los recursos naturales de la zona, y el intercambio desigual entre el ámbito territorial rural y el urbano del Distrito Federal. Ante lo cual, encontramos (por que así lo arroja hasta el momento la investigación de campo), que las actuales autoridades de la demarcación Tlalpan hablan de que las actuales políticas de gobierno en Tlalpan señalan un enorme interés por contribuir desde el ámbito de sus competencias y en coadyuvancia con los órganos federales, en llevar a cabo una acción integral de gobierno que logre revertir esa dinámica, esa tendencia, ¿con qué objetivos? 1. A fin de garantizar un crecimiento cero de la mancha urbana en el territorio que conforman los pueblos originarios del Distrito Federal. Particularmente en áreas de importancia agrícola y ecológica, como son los ejidos, las tierras comunales, las zonas boscosas y de recarga de acuíferos, 2. Para impulsar un desarrollo sustentable autogestivo en las unidades productivas de los pueblos originarios, 3. Para reforzar los programas de pago por producción de bienes y servicios ambientales, así como de recuperación de los recursos naturales en la zona, 4. Coadyuvar en el abatimiento del rezago agrario y en particular en la solución de conflictos por límites territoriales, 5. Promover la aplicación de la normatividad existente en materia ambiental, ordenamiento territorial y de uso de suelo entre los pueblos originarios del Distrito Federal.

3.2.1.- Desarrollo Sustentable

A decir de las actividades y programas que en este rubro desarrollan las autoridades de la Delegación Tlalpan, encontramos que el Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, a través de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, realiza trabajo con empresas de los sectores de comercio, servicios y turismo e instituciones educativas que desarrollan su actividad en la propia demarcación, y que son los siguientes: 1.- Programa de atención a empresas (microcréditos), 2.- Programa de atención a empresas (créditos federales), 3.- Programa de atención a empresas: (cursos y capacitación), 4.- Programa de atención a empresas (Centro de vinculación empresarial), 5.- Programa de atención a empresas (ahorro de energía), 6.- Programa de sustentabilidad rural (Proyectos productivos y ecoturismo).

Por otra parte, la existencia de un Programa de reconversión productiva en el suelo de Conservación de Tlalpan, tiene como objetivo fundamental, instalar plantas generadoras de composta como alternativa productiva para los pueblos de Tlalpan, prioritariamente Topilejo, Magdalena Petlacalco, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, aprovechando los desechos orgánicos generados en la demarcación territorial así como los que producen en las actividades ganaderas para sustituir, en el mediano plazo, la extracción de tierra de monte.

Relación de avisos de aprovechamiento de tierra de monte en la Delegación Tlalpan para núcleos agrarios, datos proporcionados por la Subdelegación de Recursos Naturales en el D.F. Abril del 2002.

Nombre del núcleo Agrario	Volumen (m3)	Superficie de bajo tratamiento (ha)	Avance en extracción de Tierra(m3)	Porcentaje de avance
Ejido San Miguel Topilejo	20,300	36.41	15,580	76.75
	10,000	8.0	6,000	60.00
Ejido Magdalena Petlacalco	62,071	7.9	4,911	7.91
Ejido El Gurda o Parres	57,900	19.09	4,567	7.89

Total Ejidos	150,271	71.4	31,058	20.67
Comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco	65,661	10.2	661	1.00
Comunidad de San Miguel Topilejo	5,319	.2488	3,490	65.63
	8,966	2.46	4,659	52.96
Total Comunidades	79,946	12.91	8,846	11.06
Total	230,217	84.31	39,904	17.33

4.- Balance del proceso autonómico en los Pueblos de Tlalpan

Un proceso autonómico para la demarcación Tlalpan, necesariamente está vinculado a la capacidad de los propios pueblos para construirse en sujetos autonómicos representativos del interés general, del interés popular de sus habitantes en el marco de los lineamientos jurídico-políticos del Estado-nación, que a su vez tendría que participar de esta transformación.

En este país, en general, y en Tlalpan, en particular, aún no existe una autonomía de naturaleza formal, ya que todo el proceso se quedó detenido por el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión que no aceptaron la Ley Cocopa. En los pueblos aledaños a la mancha urbana se podrían aplicar derechos de naturaleza regional, administrativa y/o territorial, pues existe una relación entre la gente y la tierra que reivindica su voluntad de permanecer en calidad de pueblos y exigir los derechos constitucionales que la definición territorial les otorga.

En el caso de la Ciudad de México, el actual gobierno aún no ha manifestado su interés por vincular procesos autonómicos con los casos de los pueblos aledaños a la mancha urbana, a pesar de que el modelo neoliberal del Estado-nación ha desembocado en una situación dramática de desarticulación social y territorial de los pueblos.

La conflictividad social y territorial existente, así como las posibilidades de reestablecer lo esencial de la estructura cultural en los pueblos, en la dirección de un desarrollo estable y sano, requiere que sus habitantes decidan y vigilen su propio desarrollo. Por esta razón, creemos que la alternativa está en una forma de autonomía incluyente que parta de las circunstancias actuales y se promueva desde la base política de cada pueblo.

Sin embargo, existen algunos ejemplos significativos, procesos como aquél desencadenado en enero del 2001 en el Pueblo de la Magdalena Petlalcalco, donde en apego a los usos y costumbres y quizá como parte del fortalecimiento de un eventual proceso de autonomía, representantes de algunas organizaciones sociales buscaron dialogar con las autoridades delegacionales respecto de las bases para la elección del subdelegado de ese pueblo ; En ese momento la demanda era que los candidatos fueran sólo habitantes "originarios" y que únicamente participaran en la elección quienes pudieran demostrar ser nativos del pueblo.

Otro evento más reciente, se refiere a la organización e instrumentación de una consulta ciudadana promovida y exigida por habitantes de uno de los pueblos del Ajusco, que finalmente lograron primero ser escuchados, negociar y finalmente consensar por la vía política, puntos de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y autoridades delegacionales, a fin de que se realizara el proceso antes mencionado, y mediante el cual se buscaba que el jefe delegacional reconociera, fuera el que fuera, el resultado de la consulta popular, ya fuera para reivindicar o bien destituir de su cargo al subdelegado en turno del pueblo de Santo Tomás Ajusco.

5.- Relación de Entrevista realizadas hasta el día de la fecha del presente documento

Temática (s)	Cargo del entrevistado	Localidad/ Pueblo donde se realizó la entrevista	Grupo/Organización/Dependencia
Territorialidad	Directora de regularización territorial	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Cultura y educación	Director de cultura y educación	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Desarrollo Sustentable	Coordinadora de desarrollo sustentable	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Participación en el Estado y en la vida política	Coordinadora de Participación Ciudadana	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Lo político y lo Organizativo	Colaboradora del area de particioación Ciudadana	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Participación en el Estado y en la vida política	Enlace Territorial en San Andres Totoltepec	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Participación en el Estado y en la vida política	Colaborador del area de cultura y educación.	Demarcación territorial : Tlalpan	Delegación Política en Tlalpan
Etnicidad y saber tradicional	Miembro del Comité organizador de Consulta Ciudadana	Pueblo de Santo Tomás Ajusco	Independiente
Solución de conflictos, lo político	Miembro del Comité organizador de Consulta Ciudadana	Pueblo de Santo Tomás Ajusco	Independiente
Territorialidad, Cultura	Integrante	Pueblo de Santo Tomás Ajusco	Comuneros, hijos de comuneros y habitantes del Ajusco
Desarrollo sustentable	Representante	Pueblo de Santo Tomás Ajusco	Asociación Axusco Turismo en la naturaleza
Cultura	Representante	Pueblo de San Miguel Ajusco	Organismo Autónomo de Costumbres y Tradiciones
Etnicidad y saber tradicional	Coordinadora	Demarcación territorial : Tlalpan	Centro Integral de Apoyo a la mujer

6.- Proyecto de diseño de la base de datos de LATAUTONOMY

En respuesta a la necesidad de sistematizar la información obtenida en cada etapa de la investigación, respetando las diversas fuentes de consulta y obtención de datos, este equipo trabajo paralelamente a la investigación, en el diseño de una base de datos que se apegara en lo posible a los requerimientos de ordenamiento, clasificación y consulta de la información que paulatinamente se obtenga para LATAUTONOMY.

Una de las primeras tareas con que nos enfrentamos al realizar una investigación consiste en determinar “el estado de la cuestión”; es decir debemos poder buscar y organizar toda la información posible en torno a las temáticas sobre las cuales hemos centrado nuestro interés. Hasta hoy lo normal era ir rellenando fichas bibliográficas en distintos tamaños o formatos de papel, a partir de búsquedas en bibliotecas y archivos. Pero esta “cultura del papel” cada vez va quedando más atrás, y viene siendo sustituida por la “cultura magnética” de los discos magnéticos.

Si bien existen múltiples y diferentes tipos de bases de datos, y llegar a una clasificación de las mismas dependía de los criterios que utilizáramos, nosotros optamos por lo más usual que suele ser el establecer las distinciones sobre la base del contenido para así poder hablar en un primer momento de bases de datos referenciales y bases de datos fuentes. Las primeras son aquellas que contienen tan solo una referencia de la fuente original, mientras que las últimas se refieren directamente a la fuente original.

El resultado de la propuesta de este diseño contó con la asesoría técnica que a nosotros como colaboradores no correspondió resolver, sin embargo fue a través de la detección de necesidades y el establecimiento de nuestros criterios que se trabajó esta propuesta considerando las diversas fuentes de información, la organización y el almacenamiento de la misma.

PROYECTO AUTONOMÍA MULTICULTURAL UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

Primer Informe de Campo.
Brenda Lorelane García Tinajero
Septiembre de 2002

Características de la zona de estudio.

En el marco del proyecto **LATAUTONOMY** se planteó hacer un estudio sobre el proceso de autonomía del Pueblo Mixe. Partiendo de considerar que la región está dividida geográficamente en tres zonas: la alta, la media y la baja, se realizó una tipología tomando en cuenta las problemáticas de los municipios y el grado de vinculación con los ejes temáticos del proyecto. De esta manera se escogieron dos municipios: Ayutla y Alotepec, pertenecientes a la zona alta y media respectivamente, y Jaltepec de Condoyoc, agencia de San Juan Cotzocón representa de la zona baja.

El caso de Ayutla, en donde realicé el trabajo de campo, es un municipio mixe que es "la puerta a la región" y el asiento de instituciones del estado como la Delegación de Gobierno, Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), Instituto Nacional Indigenista (INI), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), La Procuraduría Agraria, entre otras, así como la Prelatura Mixeopolitana y la oficina del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Además, este municipio ha vivido una lucha intensa por la autonomía que se ha reflejado en la confrontación de dos proyectos políticos: por un lado "el grupo", quienes han tratado de mantener la estructura comunitaria, y, por otro, gente vinculada al Partido Revolucionario Institucional. Mientras "el grupo" ha defendido la autonomía en términos de lo que implica la democracia directa y la asamblea general, el trabajo comunitario y la convivencia comunal; la gente del PRI ha luchado por la infiltración del partido y el quebranto de la estructura comunitaria.

ACTIVIDADES

1. Se realizó un recorrido inicial de Ayutla hacia Alotepec en donde se tuvieron los primeros contactos con los comuneros, a quienes se les explicaron los objetivos del proyecto.

Pude observar y presenciar acontecimientos importantes que tienen relación con el proceso autonómico:

2. La Consulta nacional sobre pueblos indígenas, políticas públicas y reforma institucional realizada en Ayutla.
3. La asamblea en la que se tenía previsto el nombramiento de las autoridades en Ayutla y que no se realizó debido a la ausencia de la agencia municipal del Duraznal
4. La asamblea en la que se llevó a cabo el nombramiento de autoridades municipales y comunales en Ayutla.
5. La discusión sobre el estatuto comunal en Zacatepec.
6. En cuanto a las entrevistas nuestro objetivo fue recabar información que permitiera presentar una muestra sobre la visión de las dos corrientes en pugna y las instituciones como representantes del estado. En Ayutla, realicé 20 entrevistas:

Entrevista 1.

Se abordaron varias temáticas como la autonomía, la cultura mixe, las formas de organización interna y la infiltración del Partido Revolucionario Institucional en la comunidad y su visión respecto a estos dos proyectos políticos en la comunidad.

Entrevista 2

Se abordó el tema de la autonomía y el conflicto en Ayutla, además del papel que ha jugado el PRI concretamente en el conflicto entre transportistas, ya que la gente con filiación partidista ha tratado de monopolizar los servicios de transportes obstaculizándoles el otorgamiento de concesiones.

Entrevista 3

Se abordó el tema del conflicto de Ayutla y autonomía desde la perspectiva de los del PRI y la educación indígena. Es importante señalar que esta persona fue identificada por la gente "del grupo" como uno de los principales actores dentro del conflicto por su vinculación con el PRI, además de que es el futuro presidente municipal de Ayutla.

Entrevista 4

Se abordó el tema del Programa de desarrollo sustentable (PRODES) que forma parte de las políticas de desarrollo rural de la SAGAR. Según este informante la SAGAR hizo un convenio internacional con el Banco Mundial para apoyar a las regiones marginadas de la Cuicateca, Mazateca y Mixe. De ahí se derivó la realización de un diagnóstico del cual surgió la idea de establecer proyectos productivos. El PRODES opera formalmente en 1997 con un 70% de financiamiento del Gobierno Federal, Estatal y el Banco Mundial, y el 30% restante es otorgado por los productores. El programa finalizó el 30 de Junio del año en curso, y según versiones de personas cercanas a la SAGARPA, por motivo de la aparición de la Ley federal de Desarrollo Rural Sustentable.

Entrevista 5

Se abordaron algunos puntos concernientes al tema de la tenencia de tierra y territorialidad desde su perspectiva como Visitador Agrario perteneciente a la Procuraduría Agraria. Se trató el tema de la intervención como dependencia gubernamental en los conflictos sobre límites, y sobre el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)

Entrevista 6

Se trató el tema de Educación indígena y señaló la importancia de la biculturalidad. Mencionó las principales problemáticas a las que se enfrentan los maestros bilingües como: la falta de consenso del alfabeto mixe, ya que existen variantes entre las tres zonas y las comunidades, la desvalorización de la lengua y de la educación indígena frente al español y a la educación formal.

Entrevista 7

Conflicto en Ayutla y autonomía, la infiltración del Partido en la Comunidad y las estrategias que ha usado para atraer a la gente de las agencias: programas asistencialistas, otorgamiento de materiales de construcción como láminas y fertilizantes.

Entrevista 8

Educación formal y su visión respecto a la educación indígena. Cuestionó el método de enseñanza indígena y su eficacia.

Entrevista 9

Conflicto en Ayutla y autonomía desde la perspectiva del PRI.

Entrevista 10

Conflicto en Ayutla y autonomía desde la perspectiva de los del grupo.

Entrevista 11

Papel de la delegación de Gobierno en la región.

Entrevista 12

Se abordó el tema del programa de Desarrollo sustentable.

Entrevista 13

Conflicto en Ayutla y autonomía y el trabajo que realiza el Instituto Nacional Indigenista a través de los Albergues Escolares.

Entrevista14

Conflicto en Ayutla y autonomía desde la perspectiva del PRI, y desde su experiencia como secretaria municipal en 1998-2001, periodo identificado por la clara infiltración del Partido Revolucionario Institucional en la comunidad. Reconoció que durante este periodo se trabajó intensamente con las agencias a través de programas impulsados por el gobierno. Dejó entrever la pertinencia del pago a los integrantes del cabildo, y su permanencia por más de un año. Además cuestionó la postura del grupo y el trabajo que han realizado.

Entrevista15

Se abordó el tema de la banda filarmónica municipal, su función de articulación regional y la educación indígena. Cabe señalar que además de esta, en Ayutla existe una banda particular que esta integrada por la gente del grupo, siendo esto una expresión de los dos proyectos políticos.

Entrevista16

Se abordó el tema de los proyectos productivos impulsados por esta organización no gubernamental nacida como un Fondo Regional a través del Instituto Nacional Indigenista. Mencionó que los fondos regionales surgieron con fines políticos para acercar a los líderes de la región y así obtener "la simpatía popular del partido en el poder" (PRI). Cuestionó la rentabilidad de los proyectos productivos impulsados por la Organización aludiendo a la poca recuperación financiera. Señaló que hasta el momento la organización ha operado a partir de las demandas de los productores, aunque se inclina por proponer proyectos que en el contexto del mercado internacional sean "rentables". Por ello, contactó a jóvenes de distintas carreras del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la realización de proyectos en la zona, entre los que se encuentran: El procesamiento artesanal del café, Control de plagas en los principales cultivos forestales de la

zona mixe, Proyecto de planta purificadora de agua, Anteproyecto para el desarrollo de un laboratorio de productos medicinales naturistas, entre otros.

Entrevista 17

Conflicto en Ayutla y la autonomía desde la visión de los del grupo. Habló de su experiencia como presidente municipal y como defensor de la corriente comunitaria.

Entrevista 18

Historia de la comunidad de Mixistlán de la Reforma perteneciente a la zona baja que se caracteriza por ser una de las comunidades mixes más antiguas. Narró como las "sectas religiosas" y principalmente los evangélicos han fragmentado el pueblo y su estructura comunitaria.

Entrevista 19

Autonomía y situación actual de la comunidad desde la perspectiva de un joven.

Entrevista 20

Conflicto en Ayutla desde la visión de los del grupo. Narró a partir de su experiencia el momento más difícil del conflicto, donde su padre, junto con otras personas del grupo, son acusados de homicidio, como parte de una estrategia política del PRI en contra de la corriente comunitaria.

7. Al tiempo que se realizaron las entrevistas y la observación, se recopilaron documentos y materiales que nos serán muy útiles.

Una de las principales problemáticas a las que me enfrenté fue la lengua, pues generalmente las asambleas y las reuniones comunitarias son en mixe. Por ello, no pude enterarme de lleno de las discusiones y los planteamientos. Sin embargo, la observación me permitió un primer nivel de acercamiento que al articularlo con la traducción de las cintas, seguramente resultará valioso.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PLAN DE TRABAJO

1. Conflicto de Ayutla y autonomía. Considero que este eje temático ha sido en el que más se ha profundizado, pues contamos con la visión y los testimonios de las dos corrientes predominantes en Ayutla: el grupo y la gente del PRI.
2. Cultura y educación Ayuuk. En cuanto a la cultura se trabajó solo el aspecto de la banda filarmónica, por lo que falta profundizar en lo que concierne al saber tradicional, las fiestas patronales y la religiosidad. Respecto a la educación indígena se trató la importancia de la lengua en la práctica docente y las principales problemáticas a las que se enfrentan.
3. Desarrollo. Este eje temático solo se trabajó desde la perspectiva de la SAGARPA en cuanto al programa de desarrollo sustentable. Considero que es necesario tener un acercamiento con los productores y comuneros para brindar un panorama más amplio del impacto social, cultural y económico del mismo.

Haciendo una valoración general de los ejes temáticos propuestos reconozco que hay aspectos que aún no se han tocado como: Salud y Vivienda, Religión, Lenguas y Formas de comunicación; además de los ya mencionados, en los que falta profundizar. Esto nos permite considerarlos como el punto de partida para nuestra segunda fase de campo, y, dadas las particularidades de Jaltepec de Condoyoc, lo referente al eje temático del desarrollo (manejo de recursos naturales), las

relaciones interculturales (lo organizativo), y la territorialidad también serán aspectos que privilegiaremos en la siguiente etapa.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO AUTONÓMICO EN AYUTLA

A partir de las entrevistas realizadas y de la observación participante puedo señalar que el proceso autonómico en Ayutla se encuentra en riesgo. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha logrado infiltrarse de tal forma que ha fragmentado parte de la estructura comunitaria. Por ejemplo, desde 1998 a la fecha, el tequio como un elemento de convivencia comunitaria ha desaparecido abriendo paso a la remuneración económica.

La concepción del servicio a la comunidad y de lo que implica tener un cargo sin recibir beneficio personal, se ha transformado en la lucha por llegar a ocupar los cargos mas importantes como el de presidente, suplente o tesorero. Esto se refleja claramente en la reelección del cabildo cuando "tradicionalmente" el servicio es por un año.

Con la ayuda de programas asistencialistas, el partido ha logrado atraer y manipular principalmente a la gente de las agencias, teniendo consecuencias en el nombramiento de autoridades en la asamblea general.

Es muy importante destacar que algunos informantes hicieron referencia al nombramiento de autoridades municipales como un ejercicio autonómico. Sin embargo habría que profundizar en hasta que punto se ejerce este en el contexto de las condiciones actuales, pues pareciera que dicha instancia comunitaria no escapa de los intereses partidistas.

Ante esto, aún existe la resistencia y la defensa de la autonomía por parte del grupo, aunque se ha visto minada por otra estrategia política de incriminación de delitos, para descalificar y desvalorizar públicamente el trabajo y la lucha que han mantenido.

Reporte de actividades del Dr. Gilberto López y Rivas, de septiembre de 2001 a septiembre de 2002, dentro del proyecto "Autonomía multicultural: una condición para el desarrollo sustentable" (Latautonomy), equipo México.

1.- Textos recientes o modificados para ser enviados a la coordinación general en Viena para su discusión, o como resultados preliminares del proyecto, los cuales tocan temas medulares de la investigación en el ámbito nacional-regional que a mí me corresponde:

"Apuntes en torno a la propuesta de Leo Gabriel denominada *De la lógica del poder a la lógica de la resistencia.*", ponencia sin publicar enviada a la pagina de la red Latautonomy. 2002.

"Globalización neoliberal y autonomías en México", publicado en **Veredas, Revista de Pensamiento Sociológico**. Año 2, número 3, segundo semestre de 2001, UAM- Xochimilco, pp. 133-142. y en **Iberoamérica**, Instituto de Latinoamérica, Academia de Ciencias de Rusia, número 3, 2001, pp. 68-81.

"Problemáticas de los pueblos indígenas en América Latina", trabajo sin publicar en su actual versión, enviado a la página de la red Latautonomy. 2002. Una versión original fue publicada como separata por la cámara de Diputados, 1998.

"Conflictos armados en México: la encrucijada política militar", puesto al día y enviado para la red de Latautonomy, una versión de este artículo fue publicada en la revista **Quórum**, vol. VIII, no. 68, Cámara de Diputados, 1999.

"El deterioro del proceso de paz en Chiapas", (en prensa) capítulo del libro Cultura de paz, seguridad y democracia en América Latina, editorial Plaza y Valdés - UNAM. 2002.

"Contra insurgencia y paramilitarización en Chiapas en el gobierno de Vicente Fox", ponencia sin publicar enviada como resultados preliminares a la red Latautonomy, 2002.

"Democracia, construcción de sujeto social y autonomía incluyente (los pueblos de la delegación de Tlalpan, Distrito Federal, México)". En prensa como folleto del gobierno de la delegación Tlalpan, 2002. Enviado como resultados preliminares a la red de Latautonomy, 2002.

"La Lucha Zapatista: retos y desafíos", capítulo del libro Sobre la marcha, Guillermo Michel y Fabiola Escárcega (coordinadores), Universidad Autónoma Metropolitana, diciembre de 2001, pp. 179-188.

2.- Actividades relacionadas con el proyecto en general:

Participación en la elaboración y desarrollo de la propuesta para una base de datos computarizada del proyecto Latautonomy, entregada a la coordinación general para su perfeccionamiento y distribución a todos los participantes.

Participación en el encuentro de Viena (marzo de 2002) como uno de los expositores del tema de autonomía, a partir de un diagrama que elabore, describiendo a las autonomías como procesos de negociación. Participante en la subcomisión que trabajo "los ejes temáticos de la autonomía". Expositor en la presentación pública del proyecto en la Haus der Gewerkschaft, en Viena (6 de marzo de 2002)

Participación en la elaboración de la Guía Metodológica en dos de las tres reuniones parciales del consorcio para ese propósito: en México (junio 2002), Managua (22 de julio de 2002), con el coordinador general y otros participantes.

3.- Actividades relacionadas con el proyecto en México:

Participación en varias reuniones de trabajo con el Dr. Leo Gabriel y la Dra. Alicia Castellanos, coordinadora del proyecto en México, para discutir sobre las especificidades del mismo en el caso de nuestro país, así como con el propósito de definir las regiones a estudiar en el estado de Chiapas, y ubicar al menos dos zonas consideradas "paradigmáticas", o de interés particular para analizar los procesos autonómicos de los pueblos indios: los mixes de Oaxaca y los pueblos originarios de la ciudad de México.

Asistencia al seminario preparatorio en Oaxaca, Oaxaca, en abril de 2002.

Asistencia parcial al seminario sobre Desarrollo sustentable en la Ciudad de México, en mayo de 2002.

Asistencia al seminario sobre multiculturalismo y autonomía, en la Ciudad de México, en junio de 2002. Di una conferencia en tomo a las autonomías a los participantes del mismo.

Sistematización estadística de los datos enviados por Enlace Civil acerca de las actividades contrainsurgentes en el estado de Chiapas durante el 2002. Graficas de estos datos se incluyen en el trabajo "Contraingurgencia y paramilitarización en Chiapas en el gobierno de Vicente Fox."

Recopilación y sistematización de información obtenida de los periódicos *La Jornada* y *Reforma* y de las revistas *Proceso*, *Nexos*, y *Etcétera* a partir de 1994 y hasta 2001. Esta siendo analizada y catalogada según los criterios establecidos en el índice sobre autonomía elaborado en el seminario preparatorio de Viena, Austria, en febrero de 2002. Esta información será vertida en la base de datos conforme a esos criterios.

Elaboración de una propuesta para sistematizar información generada en círculos de poder contrapuestos a la autonomía indígena, de tal suerte que además de identificar la información conforme a los criterios del índice elaborado sobre autonomía en Viena, sea clasificada conforme a criterios de tiempo y actor.

4. ~ Consideraciones sobre el tema de la investigación, problemas y planes para el próximo periodo.

Los procesos autonómicos de los pueblos indios en México se encuentran en una situación definitiva. La rebelión del EZLN el 1º de enero de 1994, después de 12 días de cruentos combates, pasa por un proceso de dialogo y negociación que culmina en la firma de los Acuerdos de San Andrés, en febrero de 1996. Los Acuerdos firmados establecen básicamente las condiciones de una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indios a partir del reconocimiento de los derechos a la libre determinación a través de la autonomía.

A pesar de que el movimiento armado y la posterior negociación tienen lugar en el estado de Chiapas, el proceso de dialogo logra alcanzar una representatividad nacional dada la presencia durante el mismo de connotados dirigentes indígenas de la mayoría de los pueblos, así como especialistas, dirigentes políticos, sociales, sindicales, defensores de derechos humanos, religiosos y representantes de la sociedad civil en su conjunto, así como la coadyuvancia de la Comisión de

Concordia y Pacificación (Cocopa), con la representación de las cámaras de Diputados y Senadores, del Congreso de la Unión, y de Comisión Nacional de Intermediación (Conai), conformada por conocidas personalidades encabezadas por el obispo Samuel Ruiz.

Estos Acuerdos no llegan a cumplirse debido a la decisión gubernamental de imponer una estrategia de contrainsurgencia en la zona de conflicto, que implica lo que los expertos han denominado como "guerra de desgaste". A lo largo de estos ocho años, el ejército ha desplegado sus tropas en una disposición de cerco de penetración, saturando el teatro de operaciones, y ha utilizado a grupos paramilitares, reclutados entre los propios indígenas, para pretender derrotar política y militarmente a los zapatistas. Paralelamente a esta situación regional de carácter político-militar, el nuevo gobierno de Vicente Fox, el Congreso de la Unión y el Poder Judicial, representado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dan la espalda a los pueblos indios al realizar y validar una reforma constitucional que ha sido calificada como contraria a la letra y el espíritu de los Acuerdos de San Andrés, y como una verdadera contrarreforma en materia de derechos indígenas.

Ante esta grave situación, los dirigentes y las autoridades de los pueblos indios del país han tomado el camino de una resistencia de largos plazos que incluye el ejercicio de las llamadas "autonomías de hecho", tal como se está llevando a cabo en los 39 municipios zapatistas, así como en numerosos municipios y comunidades de otros estados mexicanos con presencia indígena.

Consideramos que la investigación sobre las autonomías en México debe partir de esta realidad, sintetizada en estas breves líneas y explicada con mayor profundidad en los materiales señalados. Por mi parte, presento en este informe un diagnóstico inicial de uno de los casos escogidos como paradigmáticos: los pueblos originarios de una delegación de la capital de la república, Tlalpan. Asimismo, en los documentos presentados para la discusión y como resultados preliminares expongo los contextos internacionales y nacionales en los que se ubican los procesos autonómicos, destacando los análisis sobre la situación político-militar, así como los factores condicionantes para explicar las razones por las cuales la clase dominante mexicana no cumplió con los Acuerdos de San Andrés.

Para el próximo año planeamos continuar revisando los planteamientos de las fuerzas políticas y sociales en torno a las autonomías, en particular, los partidos políticos nacionales, las denominaciones religiosas, los analistas políticos, los medios de comunicación, los legisladores, los juristas, etcétera. También, requerimos seguir investigando sobre el impacto del modelo neoliberal en los procesos autonómicos, particularmente aquellos proyectos gubernamentales como el Plan Puebla Panamá, el Proyecto del Istmo de Tehuantepec, que se observan como una amenaza directa para el territorio y las formas de reproducción de los pueblos indios.

Un problema de la investigación es la vastedad de las temáticas planteadas, por lo que tenemos que reducir los alcances de nuestro análisis tanto en su profundidad histórica, como en lo referente a los actores y sujetos sociales que intervienen en los procesos bajo estudio. Para esto, es de gran auxilio la versión final de la Guía Metodológica que nos obliga a plantear la problemática en sus obligadas interrelaciones mutuas: autonomía, desarrollo sustentable y multiculturalidad, a partir del sujeto autonómico: los pueblos indios.

INFORME DEL PROYECTO LATAUTONOMY QUE PRESENTA EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN CHIAPAS

24 de Septiembre del 2002.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ZONA DE ESTUDIO.

De acuerdo al plan que hemos elaborado estamos trabajando en dos dimensiones: a) La visión integral del proyecto autonómico en Chiapas y b) La visión regional de los Altos, que incluye el estudio específico en 2 Municipios Autónomos: Polhó y Nicolás Ruiz.

El trabajo de investigación global, comprende por lo menos tres regiones del Estado de Chiapas; la región Norte, la Selva Lacandona y la región de los Altos de Chiapas. Las primeras dos son bastión destacado del proyecto autónomo y forman un importante cordón de lazos interculturales, pues en los Municipios de Margaritas, Altamirano, Ocosingo, Chilón y Salto de Agua, confluyen los pueblos indios tojolabales, tzetzales y choles.

Los Altos de Chiapas, es una región que comprende alrededor de 12 Municipios, según la clasificación oficial. Esta definición abarca a los Municipios de Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larrainzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, Tenejapa y Zinacantán. Sin embargo existen otros criterios que modifican la versión oficial.⁸

La primera referencia pública de Municipios autónomos, la conocimos el 19 de Diciembre de 1994.⁹ En particular para la región de los Altos, se anunció la existencia de diez Municipios autónomos; Huitiupán, Simojovel, San Andrés Sakamch'en de los Pobres, San Juan de la Libertad, San Pedro Chenalhó (Polhó)¹⁰, Santa Catarina, Bochil, Zinacantán, Magdalena de la Paz y San Juan K'ankujk. Conforme avanzó el proceso, después aparece en distintas fuentes el Municipio de Nicolás Ruiz. La mayoría de la población es hablante de la lengua mayense tzotzil y en el caso de este último son también de origen tzotzil, sólo que su población perdió su idioma y ahora hablan el castellano. Situación que se explica en parte porque aquí se ha vivido un intenso despojo de la tierra, explotación intensa de la mano de obra y el acelerado proceso de aculturación que acaeció durante el siglo XIX.

Los Municipios autónomos, territorialmente están agrupados por comunidades que se identifican con el proyecto político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Es un espacio de ejecución de la autonomía indígena, del concepto de autogobierno que impulsan las comunidades por la vía de los hechos.

Nuestro interés de caso particular se centra en los procesos de dos Municipios; San Pedro Chenalhó, mejor conocido como Polhó y Nicolás Ruiz. Este último corresponde geográficamente entre lo que es considerado como Altos y la depresión central, hasta llegar a la llamada "tierra caliente", como le dicen sus habitantes, en la zona del Municipio de Venustiano Carranza. Pero

⁸ Viqueira Juan Pedro y Ruz Mario Humberto (editores): "Chiapas. Los rumbos de otra historia". Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, CIESAS, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Universidad de Guadalajara. México 1995. pp. 19-40.

⁹ EZLN: Comunicado del 19 de Diciembre de 1994.

¹⁰ La denominación original es el primer nombre. Ahora es más conocido como Municipio Autónomo San Pedro Polhó. La comunidad de Polhó sería considerada la sede del Municipio Autónomo de San Pedro Chenalhó.

como mencionamos al principio, a la investigación le hemos dado una proyección estatal, pues nos resulta limitado reducir el esfuerzo a estudios de caso sin dar cuenta de la riqueza general que impide explicar los demás procesos regionales y comunitarios.

EL TRABAJO DE CAMPO.

Se han realizado recorridos por la región con el objetivo de recabar información y establecer la relación y autorización para realizar el trabajo de campo con las autoridades de los Municipios Autónomos. Agrupamos la información obtenida por bloques temáticos y relacionados con la propuesta de guía metodológica del proyecto *LATAUTONOMY*. En cada uno de los apartados presentamos el pensamiento directo de los actores. En forma sintética escribimos el pensamiento que se tiene sobre las distintas temáticas. En cada uno de los bloques hay preguntas generadoras que sirvieron de base para obtener la información.

DESARROLLO.¹¹

¿Cómo se piensa el desarrollo de la comunidad y Municipio?

¿Qué se necesita para lograr un desarrollo?

¿Quiénes deben participar?

¿Qué se está haciendo para lograr el desarrollo que quieren?

Necesita la conciencia. ¿De dónde nace la conciencia? En medio de las necesidades de cada familia, de cada comunidad. Cuando ya conocemos cómo estamos sufriendo entonces ya se necesita la unidad. Cuando ya hay unidad ya se puede hacer un plan de trabajo, hacer un plan de cómo vamos a hacer el trabajo, ¿Qué trabajo vamos a hacer? Se necesita la participación de todos, de pensar, de hacer muchas cosas porque sino participan todos, no se puede desarrollar el trabajo.

Se necesita una autoridad para desarrollar el trabajo, las autoridades son un servidor de la comunidad que necesita mover a los socios, es el que puede empezar a platicar.

Es un nuevo camino, no están esperando qué regalitos da el gobierno. Somos un pueblo que estamos haciendo una nueva forma para trabajar. Que crezcan los colectivos.

Un desarrollo de la comunidad. Anteriormente no había organización, no había comité. Se empezaron a hacer colectivos y promotores de salud, de educación. El avance ha sido poco desde que comenzamos a trabajar pero se está desarrollando un poquito porque se están organizando los hombres, las mujeres. No se está buscando que alguien vaya a desarrollar.

El desarrollo es muy importante porque ayuda bastante a los hombres y a las mujeres. Hay mujeres que también están haciendo su colectivo como de pan, hortalizas. Los hombres ayudan al colectivo de mujeres y las mujeres ayudan.

Toma de decisión, saber enfrentar los obstáculos, paciencia para resolver diferencias internas, impulsar la economía solidaria, pensar en la comunidad, para la comunidad, no individual, aliarse con otras comunidades, dar lo que tenemos o lo que podemos aportar, compartir los trabajos, no amontonar los trabajos en una sola persona, invitar a otras comunidades, participar en encuentros con otras organizaciones o compañeros que buscan el mismo objetivo, no seguir al sistema neoliberal o al capitalismo con su avanzada tecnología, nuestra tarea es hacer un modelo de desarrollo, dar el sacrificio, la organización propia del pueblo.

¹¹ Las fuentes son las notas, recabadas en las comunidades de las distintas regiones de Chiapas, a través de pláticas directas con la gente, talleres y memorias.

Se necesita el esfuerzo, la participación. Debemos participar todos; hombres, mujeres, niños, jóvenes. Se ha hecho un esfuerzo propio en la comunidad participando hombres y mujeres. Ahora ya hay carreteras, hay promotores, comités, hay maestros comunitarios, hay promotores de salud.

DESARROLLO Y AUTONOMÍA.

*¿Cómo se construye la autonomía?
¿Cómo lograr desarrollo y autonomía?*

La autonomía es más como una construcción de cómo llevar lo económico y lo social, un respeto a esta forma propia decidida por la comunidad.

La autonomía es practicar el trabajo en colectivo, organizar los trabajos y hacer planes de trabajo. Con la autonomía nos basamos en construir un buen trabajo; es no conformarse con tantas injusticias.

Autonomía es crear algo y buscar las respuestas, es la construcción de una solución a la situación de los problemas.

La autonomía la estamos practicando a través de la organización de los trabajos en las comunidades. Porque en los trabajos estamos haciendo actividades políticas, actividades económicas (proyectos productivos) y preservando la cultura, la identidad y la participación de todos.

Es organizar el trabajo colectivo, la búsqueda de la economía solidaria, de libertad, ante las autoridades de gobierno, tomar decisiones de la comunidad, elegir una autoridad con la forma de la comunidad.

La necesidad surge en la comunidad de buscar cómo formar promotores de salud y de educación dentro de la comunidad, así se va construyendo la autonomía.

Que la misma comunidad nombre sus representantes de trabajo colectivo, de salud, de educación, así van alcanzando su autonomía.

Es algo importante tener un territorio y un gobierno entre varias comunidades.

Tenemos que empezar por la pareja, por la familia. Construir y formar la autonomía dentro de nuestro hogar para poder caminar.

Es seguir organizando a las comunidades para mejorar la tierra; que la comunidad aprenda a producir sus alimentos, a trabajar los abonos orgánicos.

DESARROLLO Y TECNOLOGÍA.

*¿Cómo era el trabajo en el campo de nuestros antepasados?
¿Cómo es el trabajo que hacemos ahora?*

Los antepasados trabajaban con azadón, no usaban fertilizantes, usaban criba que servía para majar el maíz, para desgranar. Arrancaban la tierra con pico, con azadón, para sembrar el maíz el frijol.

Hace 26 años llegaron los fertilizantes. Antes calzaban la milpa, el gobierno metió el proyecto por medio del representante. Se pagaban los proyectos con el programa del crédito a la palabra. Cómo prevención sembrar en luna llena, si viene el viento no lo tumba, antes se sembraba en seco.

Ahora utilizamos químicos, bombas para limpiar la milpa, para fumigar, cuando sacan la madera es con motosierra, hay otras nuevas herramientas, antes no era así, todo se compra lo que utiliza la gente, lo que producen las fábricas.

Que nuestros hijos no usen químicos, que tengan su mejor salud para vivir, que usen buenas técnicas, que tengan su técnica para trabajar en planadas, pedregales y que tengan educación, así aprenden cosas nuevas, cosas buenas.

Todavía sigue la roza, tumba y quema. Lo que cambió es la limpia y la fertilizada. Ya se usa fertilizante químico y herbicidas muy venenosos. Se usan insecticidas. Las semillas se guardan en las bolsas de fertilizantes. Para guardar el maíz se le ponen semillas de anti gorgojo. Ha bajado el rendimiento en la producción de maíz, la verdura ya no crece con el mismo tamaño que antes. Se ha ido perdiendo la variedad de verduras que crecía con la milpa. Se usan bombas aspersoras, ya no se usa el luko. Se ha producido contaminación y enfermedades por el uso de agroquímicos, como el dolor de cabeza, dolor de espalda, ceguera temporal, intoxicación, alergias en la piel.

Necesitamos que el producto sea sano, que sea bueno, con productos buenos y sanos, usando tecnologías que no contaminen. No estamos quemando.

No sabemos como preparar el abono. Tenemos que organizar para recuperar la tierra. Las tecnologías nos han metido un miedo y nos ha quitado el valor, la voluntad, la conciencia.

MUJER Y DESARROLLO.

*¿Qué diferencia hay entre la participación del hombre y la mujer en la comunidad?
¿Qué aportan las mujeres en la vida económica, social y política de la comunidad?
¿Cómo promover más la participación de las mujeres?*

Los hombres participan más, cuando están solteras las mujeres tienen más libertad. Las mujeres limitan su participación por el temor o la pena. También si no sabe hablar castilla le da miedo e inseguridad. No puede salir de su comunidad, por desconfianza, por temor del marido, no hay respeto a la mujer.

Hacen su trabajo de la casa, no se toma en cuenta a la mujer para un cargo, por las tradiciones son sometidas, son más débiles, hay en algunas comunidades más participación de las mujeres. Las mujeres aportan en lo económico, hacen muchos trabajos, trabajan más desde las 4 ó 5 de la mañana, hacen desayuno y comida, lavan la ropa, descansan hasta después de la cena, a veces hasta las nueve de la noche, cuidan a los niños, peor si hay bebé.

No muy participan, las autoridades son siempre hombres; presidentes, agentes municipales, comités de educación, no participan en las reuniones.

En lo político no tienen su libertad, no tienen su derecho como los hombres. Y las mismas mujeres sienten que no pueden hacer nada, que tienen mucho trabajo, no pueden dejar a sus hijos, ellas mismas están muy acostumbradas, tienen una idea de humillación, ni piensan si es una necesidad reconocer un buen trabajo para la comunidad.

EDUCACIÓN Y AUTONOMÍA.

¿Cómo tiene que ser la educación autónoma?

Viene desde adentro. Es que la comunidad se mueva sola. La autonomía se basa en la realidad. La autonomía permite rescatar la cultura y los valores de los pueblos. Falta más claridad. Que las comunidades tengan claro como debe ser la educación y la autonomía. No tenemos experiencia autónoma suficiente, es algo que hay que construir.

Vamos a hacerlo una autonomía más concreta y más auténtica. No somos sonsos, son muy inteligentes como formar un calendario en piedra, nos han quitado la idea. Hoy sentamos la primera piedra, tenemos una obligación de construir con nuestros niños. Podemos jugar, aunque sea cayendo.

La autonomía, no la hemos vivido. Desde la colonización, con la entrada de los españoles perdimos toda nuestra cultura, hoy estamos volviendo a revivir, vamos a sembrar la semilla, lo que se necesita más es quitar la idea del capitalismo, las tecnologías de los empresarios y nos han metido miedo y no podemos hablar, se necesita valor, voluntad, paciencia, no vamos a ir al soplón, hoy en la mañana no, con un paso firme, que tengamos idea, voluntad, ánimo de conciencia, vamos a plantar, es un eje o muro, estamos presentando lo que es la autonomía, necesitamos tener toda organización, no nos confiamos, que sepamos distinguir, ahorita vamos a construir la base, nuestra palabra de que vamos organizados.

Una comunidad organizada debe tener maestros comunitarios, promotores de salud, ingenieros, arquitectos, médicos veterinarios, estamos mal acostumbrados que el gobierno apoye.

Entendemos que tenemos el objetivo, que tiene que ser dentro de la autonomía, darle continuidad según la capacidad en el estudio. Tengo la idea clara de porque estoy. Tenemos el caballo y el jinete quién va a jalar, si va a ser la silla, si tiene estribo, son diferentes responsabilidades, es necesario convocar reuniones, informar, qué necesidades hay.

Los padres de familia tienen que tener claro que la autonomía tiene diferentes sentidos de educación a beneficio de los niños y que ese cambio sea en provecho. El niño tiene que actuar de otra forma. Porque no se enseña como antes, no se parece a lo oficial.

Es un tesoro para nosotros que se han guardado las tradiciones, la cultura, hemos perdido la práctica. Ahora tenemos ideas capitalistas. Este plan de estudios nos va a costar un poco, va a salir muy importante.

Se me hace muy difícil porque no tenemos la experiencia. Nos va a exigir donde nos toque la responsabilidad. Tenemos duda qué se va a hacer. Reconocemos que estamos muy atrasados. ¿Cómo es posible que voy a ser maestro si no sé leer y escribir?

Es muy difícil aportar, es de una manera voluntaria, se siente del propio entendimiento, nace del corazón, no porque alguien le diga, es porque ya lo entendió, todo es querer actuarlo y crecerlo. Amor a nuestros pueblos.

Primero estar organizados en los pueblos, nombrar autoridad, no depender del gobierno, nombrar nuestras autoridades, tomando en cuenta nuestros usos y costumbres. Hacer movimiento en nuestro pueblo. Que no le digamos al Gobierno que nos dé un papel que estemos reconocidos. Darle a saber al gobierno los pasos.

Nombramos la autoridad con varas de mando. Consejo de vigilancia. Los muertos. En el mismo pueblo. El mismo pueblo lo castiga. Actuamos adentro. Consejo de ancianos con varas de mando,

es el refuerzo de la autoridad del pueblo. Actuar de varias formas. Con nuestro trabajo comunitario. Nombrar nuestros comités. Invitar a otras comunidades. En las fiestas de los Santos, nombrar los mayordomos, ayudantes. Somos independientes. Los mayordomos sirven 3 años tienen el Santo o la Santa Cruz en su casa, los buscan y nombran un año antes, van a bailar los bailes tradicionales al Santo. Van a pedir permiso al altar. El ayudante tiene que bailar juntos con su mayordomo, es un baile muy respetuoso delante de dios. Llegan 2 ó 3 noches con Arpa. Esas son las costumbres nuestras, autonomías, estamos actuando.

Vamos a sembrar esta semilla. Vamos a quitarnos el miedo que nos tiene metido el capitalismo. Vamos a ir paso a paso, con paso firme, con la voluntad de participar. Nos demos ese ánimo. Animo de conciencia.

Vamos a plantar la base fundamental, es un muro. Necesitamos estar todos organizados. Es un ejercicio constructivo, no es solamente ideológico, necesita práctica.

Nos falta ánimo. Que las mujeres digan su palabra. Hay pueblos destruidos.

Vamos hacer una autonomía concreta y auténtica. Somos los auténticos dueños de la autonomía. Cómo nuestros antepasados formaron un calendario. Nos demos esta oportunidad.

Hoy sentamos la primera piedra constructiva. Podemos jugar todavía. Si nosotros nos negamos como adultos los niños van a sufrir.

NOTAS INFORMATIVAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO DE CAMPO.

Después de realizar la última reunión del equipo de investigación en la ciudad de México D.F. el 10 de Julio del 2002 y de acuerdo al plan de trabajo de campo presentado para tal fin, a continuación exponemos brevemente los resultados y dificultades encontradas en la primera fase.

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN ANDRÉS SAKAMCHE' N DE LOS POBRES.

Miércoles 17 de Julio del 2002.

Visita al Municipio con el objetivo de buscar un primer acercamiento con las autoridades autónomas. Se entregan las cartas de presentación en las cuáles se solicita autorización para realizar el trabajo de investigación. Se explica brevemente la intención, objetivos e interés por estudiar el tema de las autonomías. Resultado: Que no pueden resolver nada en ese momento, que los regidores y demás autoridades municipales no se encuentran y que es mejor regresar en 15 días en el transcurso de la mañana.

Jueves 1 de Agosto del 2002.

Segunda visita. Las personas que reciben informan que ya tienen conocimiento de lo presentado en fecha anterior y que lo están estudiando para resolver. Que los disculpemos, pero que regresemos el 17 de Agosto del 2002 y que con seguridad ya se tendrá una respuesta.

Sábado 17 de Agosto del 2002.

Tercer visita. Resultado: se informa que el Consejo Autónomo **'no está autorizado para dar información'**. Que les parece interesante la propuesta de trabajo, pero que no se puede. Que a lo mejor en otro Municipio de los Altos sí es posible.

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN PEDRO POLHÓ.

Miércoles 21 de Agosto del 2002.

Llegada a la sede del Municipio Autónomo y solicitud de un encuentro con las autoridades del Consejo Autónomo. Resultado: Que en ese momento no es posible atender porque están esperando al representante de la ONU para desplazados y que si es posible el Sábado 24 de Agosto.

Sábado 24 de Agosto del 2002.

Nos reciben amablemente las autoridades del Consejo Autónomo. Preguntan si tenemos tiempo y podemos esperar un "rato". Ofrecen comer arroz, frijol y café. Aceptamos y con paciencia a esperar. Transcurren varias horas y al final llega un representante y solicita hacer el favor de explicarle los detalles del trabajo a realizar.

En rota folios previamente preparados para hacer una explicación precisa, objetiva y didáctica inicia la exposición dividida en varios apartados.

- 1.- ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿En qué y con quién trabajamos?
- 2.- El objetivo del estudio. ¿Qué? ¿Para qué?
- 3.- Quiénes se implican en el estudio y en dónde se realiza.
- 4.- ¿Para que va a servir? ¿Qué le puede aportar al Municipio?
- 5.- ¿Cómo se puede hacer el estudio?. Primer requisito; permiso de las autoridades. ¿Quiénes se van a implicar? ¿Cuál es el plan de trabajo?
- 6.- ¿Cuándo?
- 7.- ¿Y los resultados del estudio?

El interlocutor en todo momento toma notas de lo escrito en el rota folio y hace la pregunta **¿Eso para que nos va servir?**. Lo percibimos interesado y dice que si le podemos dejar los rota folios porque los tiene que presentar ante el consejo para estudiarlo y ver qué decisión toman. Acordamos un siguiente encuentro para el día 30 de Agosto.

Viernes 30 de Agosto del 2002.

Que todavía no estudian la propuesta porque el consejo autónomo no está y tampoco se ha reunido. Que en caso de que sirva, avisarán en San Cristóbal de las Casas. Si no sirve, entonces no avisan. Que no es necesario preguntar en Polhó. Hasta la fecha no se tiene notificación, por lo que seguimos esperando.

MUNICIPIO DE NICOLÁS RUÍZ.

Jueves 22 de Agosto del 2002.

Búsqueda y acercamiento con los primeros contactos. Se nos orienta cómo y con quién es el primer acercamiento. Proponen una cita para el 15 de Septiembre.

15 de Septiembre del 2002.

Cancelan la cita y está pendiente de confirmar.

REGIONES NORTE Y SELVA.

En relación a la visión integral del proyecto autonómico Zapatista, se ha iniciado el siguiente trabajo.

1.- Visitas sistemáticas a los municipios autónomos. En los meses de Agosto y Septiembre se han visitado 8 municipios de Chilón, Ocosingo y Altamirano. En cada municipio se trata de ubicar con cierta precisión y hasta donde es aceptado por sus autoridades: a) los municipios autónomos y las comunidades que lo integran, su estructura y funcionamiento, b) la forma de adscripción o identificación de las personas a los diferentes municipios, c) los proyectos productivos sustentables que ejecutan, d) los problemas que han tenido con las fuerzas de seguridad y el ejército, e) los problemas que han tenido con otras organizaciones campesinas o miembros de otros partidos y la forma como han buscado solucionarlos, f) la forma específica en que los proyectos gubernamentales han afectado el funcionamiento de los Municipios Autónomos.

2.- Las visitas regionales también se han aprovechado para conocer el grado de implementación que tienen los Municipios Autónomos de las denominadas RAP (regiones autónomas pluriétnicas).

DIFICULTADES Y ESTRATEGIAS PARA CONTINUAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

1.- El trabajo de campo lo estamos haciendo permanentemente. Esto quiere decir, que las salidas y el contacto con la gente de la comunidad es frecuente. Por lo mismo resulta complicado ajustarse a la dinámica conjunta con los otros equipos de investigación. Es pertinente mencionar, que a pesar de que tenemos una estrategia planificada común, la dinámica particular de cada región hace que los ritmos de trabajo sean variables y por lo mismo hay que ajustarse ellos. Tenemos que ser sensibles y no intentar forzar procesos.

2.- En los distintos encuentros con las autoridades autónomas, ha sido recurrente la inquietud de encontrar en la propuesta de investigación que hacemos, utilidad para las comunidades. Si no ven que les pueda servir, si no existe una retroalimentación que fortalezca su proceso autónomo de una manera concreta y practica, difícilmente habrá una autorización expresa para desarrollar el trabajo de investigación. Por eso hemos propuesto, escribir la historia de su lucha autónoma, para que pueda ser usada en las escuelas. Para que los niños y las niñas conozcan cómo es el proceso que vive la gente para alcanzar la autonomía. Pensamos que es lo mínimo que podemos hacer, elaborar un libro de historia para trabajarlo con los niños y niñas. Esta es una idea que estamos madurando para llevarla adelante, en principio, en el Municipio de Nicolás Ruiz.

3.- También como parte de la estrategia, decidimos avanzar, desde una perspectiva regional que contemple el panorama de construcción de las autonomías en todo el Estado de Chiapas. Nuestros esfuerzos no nada más se centran en la región de los Altos, estamos trabajando en abordar globalmente la realidad autonómica que se vive en el conjunto de los Municipios en Chiapas, tomando en cuenta las líneas generales de investigación que sugiere el proyecto LATAUTONOMY.

Una contribución que proponemos y que se plantea en el guión de investigación que hemos elaborado, es la aportación que desde el movimiento de mujeres se realiza.¹²

4.- La situación política local y nacional en el contexto de la negativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para validar las controversias constitucionales y la confrontación cotidiana en las comunidades, han dificultado el acercamiento directo con las autoridades de los Municipios

¹² Guión de Investigación. **Proceso de Construcción del Sujeto Autónomo**. Se anexa al presente documento.

Autónomos. Sin embargo continuamos con los recorridos regionales para platicar directamente con sus habitantes.

5.- De acuerdo a nuestro plan de investigación continuamos con la sistematización de la información regional (que implica la revisión de periódicos locales e informes especiales sobre la temática estudiada y la clasificación de la información por temas y Municipios), con los recorridos por las regiones, análisis bibliográfico e informes de las delegaciones de derechos humanos nacionales e internacionales que han visitado los municipios autónomos zapatistas, sobre los mismos temas y con la misma forma de trabajo y con la elaboración de antecedentes y proceso de construcción autónoma.

6.- En el documento “*Guía Metodológica*”, para el proyecto general *LATAUTONOMY* (p.5), se menciona que para facilitar la captación de información en una base de datos, vamos a disponer de un CD. En cuanto esté disponible se nos haga llegar.

7.- Conforme avanzamos en la investigación de acuerdo al plan y el guión presentado, vamos a cubrir los apartados de la “*Guía Metodológica*”. Actualmente contamos con información que necesitamos procesar, referida a los apartados; A.3 Lo político, B.4 Educación, C.3 Economía, C.4 Salud

8.- Sugerimos que en futuros ajustes presupuestales, consideren la propuesta de destinar una cantidad en dinero para adquisición de material hemerográfico y bibliográfico para Chiapas.

ANEXOS.

TALLERES.

A continuación se presentan dos cartas descriptivas de *Talleres de Investigación Participativa*. Estamos diseñando otros con los siguientes ejes temáticos: participación, principios y demandas, programas de trabajo, logros y obstáculos, proyectos de asistencia, género, problemática económica, interculturalidad, religión, análisis de coyuntura.

TALLER 1 AUTONOMÍA.

DINÁMICA/TEMA	OBJETIVO (S)	ACTIVIDADES	MATERIAL Y TIEMPO	OBSERVACIONES
Dibujo autónomo.	Socializar y reflexionar en torno a los antecedentes de construcción autónoma.	Cada participante en un papel dibuja libremente su visión de ¿Cómo empezó la lucha por la autonomía?. Tratando de ubicar o resaltar los acontecimientos más relevantes. Al concluir cada uno/a explica el contenido del dibujo y entre tod@s se complementa. El facilitador/a motiva para precisar ¿Cuándo? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Porqué?. Para cerrar se	Hojas blancas Colores Cinta adhesiva Rota folio Marcadores Lapiceros 3 horas	Es recomendable, si el grupo no tiene la información suficiente dejar el compromiso de investigar algún pendiente para la siguiente sesión.

		pide que cada uno haga un resumen por escrito con sus ideas. Durante el desarrollo, el facilitador anota en rota folio y en libreta la información.		
Identidad, resistencia y autonomía.	Identificar los grados de apropiación del proyecto político autónomo y cómo se construye su identidad.	En pequeños grupos se platican las siguientes preguntas: ¿Para qué sirve la autonomía? ¿Qué es la autonomía? ¿Qué es la resistencia? ¿Existe diferencia entre autonomía y resistencia? ¿Qué es lo que me/nos define-hace ser una persona autónoma?. En papelógrafo cada equipo escribe los resultados de su reflexión y se presentan en plenaria. Se cierra con una síntesis general de la discusión.	Papel rota folio Marcadores Cinta adhesiva 1:30'	
Viaje por la comunidad y Municipio	Reflexionar en torno a la autonomía, su relación con el territorio y como se construye su identidad política.	En círculo, con los ojos cerrados, se orienta para recorrer la comunidad y el Municipio por todos los espacios territoriales (comunidades, pueblos, rancherías). El recorrido inicia y termina en el lugar de la sesión. Al finalizar, entre todos se hace una reconstrucción geográfica y/o en lo individual se expresa por medio de un dibujo. Para la reflexión tomar en cuenta las preguntas: ¿Cómo se define su territorio autónomo? ¿Por número de comunidades? ¿Por pueblos de una misma lengua?	Hojas blancas Rota folio Marcadores Colores Cinta adhesiva.	Es recomendable en cada uno de los temas dejar abierta la posibilidad de nuevas aportaciones. No cerrar la dinámica de trabajo si el nivel de participación es alto. También no olvidar que después de la reflexión final, podemos ir amarrando aspectos que quedan sueltos o pendientes para incorporarlos en otra sesión.

TALLER 2.
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

DINÁMICA/TEMA	OBJETIVO (S)	ACTIVIDADES	MATERIAL/TIEMPO	OBSERVACIONES
¿Qué hacen los otros por mí?	Socializar las formas y el cómo se organizan los trabajos comunitarios y/o en el Municipio.	Se cuenta el cuento de Moisés y María, se utiliza un texto de trabajo. Al concluir, se comenta con las siguientes preguntas: ¿Es posible vivir sin ayuda? ¿Qué hacemos para ayudar a los demás? ¿Cómo hacemos para cooperar entre todos? ¿En el Municipio? ¿En la comunidad? ¿En la casa? ¿En la escuela? ¿Sólo se puede ayudar a personas?	Cuento escrito. Rota folios. Grabadora. 1 hora	

Compartir el trabajo	Valorar la importancia de compartir el trabajo, e intercambiar las formas de funcionamiento.	Se divide al grupo por equipos. A cada grupo se le da un dibujo para pintar. Sólo pueden pintar de acuerdo al color que le corresponde a cada cosa. No se acepta por ejemplo un cielo verde. Cada uno tiene un color y no pueden cambiarlo. La idea es que todos terminen su trabajo con la colaboración de todos. Al finalizar se reflexiona qué fue lo que pasó y se pregunta ¿Cómo funcionamos en el trabajo? ¿Están compartidas las responsabilidades? ¿Existen comisiones?.	Dibujos impresos Colores Rota folios Marcadores	1:30'
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-------

GUIÓN DE INVESTIGACIÓN

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO AUTÓNOMO

I. INTRODUCCIÓN.

- a) Antecedentes. La relación del pensamiento autonómico con los procesos de Latinoamérica. Barbados.
- b) Contexto histórico de surgimiento del pensamiento autónomo.
- c) Concepción autónoma.

II. ANÁLISIS DEL PROYECTO AUTÓNOMO REGIONAL.

- a) Territorio.
- b) Participación política.
- c) Estructura y funcionamiento.
- d) Demandas. Principios de autonomía.
- e) Programas de trabajo.
- f) Obstáculos y logros.

III. DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD EN LAS AUTONOMÍAS.

- a) Redes alternativas.
- b) Intercambio regional.

- c) Proyectos de desarrollo.
- d) Tecnología y desarrollo.
- e) Autonomía y desarrollo.

IV. MULTICULTURALISMO.

- a) Relaciones interétnicas/interculturales.
- b) Revaloración, rescate, integración de elementos culturales a la dinámica actual.
- c) Construcción de una nueva cultura e identidad autónoma.

V. GÉNERO.

- a) Exclusión política de las mujeres en el modelo tradicional.
- b) Reproducción social, cultural, económica y política.
- c) Participación de la mujer en el proceso de lucha agraria y organizaciones mixtas.
- d) Espacios de las mujeres. Cooperativas, producción.
- e) Concientización de las mujeres a través de su organización política. La iglesia. CODEMUJ.
- f) Organizaciones No Gubernamentales.
- g) Legitimación de la participación de la participación política de las mujeres en el EZLN y su interacción al proceso revolucionario.

VI. CONCLUSIONES.

**Proyecto
Autonomía multicultural:
una condición necesaria para el desarrollo sostenible**

Primer informe individual
Itzam Pineda Rebolledo
Septiembre de 2002

**A vuelo de pájaro sobre la Cañada Bascán
Un acercamiento a la zona de estudio**

En el margen sur-oriental mexicano, detrás del primer macizo montañoso visible desde la frontera natural y social que dibuja el caudaloso Usumacinta, serpentean en el norte chiapaneco las aguas del río Bascán. A través de su cañada, codiciada por los proyectistas del Plan Puebla Panamá, se dispersan una veintena de jóvenes comunidades, en su mayoría de origen ch'ol y de escasa presencia tzeltal. Se trata del naciente municipio autónomo del Trabajo, erigido a lo largo de esta hondonada que comienza apenas a 30 kilómetros de la ciudad de Palenque, en el verde valle del Tulijá y que culmina en otra gran planada, la de Santo Domingo.

Estas tierras bajas, que hoy comparten ch'oles y tzeltales con zoques de 18 comunidades desalojadas en 1982 por la erupción del volcán Chichonal, fueron colonizadas en un largo proceso de migración dirigido por el Estado mexicano. Hacia la década de 1950 la presión demográfica en los municipios de Tila y Tumbalá obligó a las nuevas generaciones de campesinos a buscar tierras de siembra en la selva Lacandona que hasta esa época se conocía como el Desierto de la Soledad. Durante la primera mitad del siglo XX este territorio fue propiedad de familias europeas como los Doremberg que se dedicaron al negocio de la exportación de maderas preciosas como la caoba. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) los europeos fueron obligados a dejar sus propiedades en manos de prestanombres mexicanos que no pudieron sostener el negocio. Por medio de decretos presidenciales las tierras fueron declaradas territorios federales así que en el momento del movimiento campesino en búsqueda de tierras fueron utilizadas por el gobierno para expandir la frontera agrícola mexicana hasta el lindero con Guatemala.

Los expedicionarios campesinos conquistaron así las tierras nororientales del estado chiapaneco. Esta colonización forma parte de un movimiento más amplio. Hacia la porción norte y meridional de la selva migraron tzeltales de los municipios de Ocosingo, Oxchuc, Guaquitepec, Chilón, Bachajón, Yajalón, Pantheló, Simojovel y Tila. Los ch'oles de los municipios norteños de Tila, Sabanilla, Salto de Agua y Tumbalá encontraron sus nuevos asentamientos al oriente de sus comunidades de origen. Más al sur, la selva también recibió a tzotziles de Huistán, Simojovel y Chamula a tzeltales de Tenejapa y a tojolabales de las Margaritas. Este periodo migratorio abarcó más de dos décadas e involucró a cerca de 70 mil campesinos.

Específicamente los ejidos del municipio autónomo del Trabajo fueron fundados entre 1955 y 1965. Los habitantes iniciaron un proceso de ruptura con las estructuras de poder imperantes en las regiones de expulsión. Finqueros y funcionarios del estado no tuvieron más el control sobre los campesinos y sus procesos comunitarios. Estos últimos buscaron regularizar las tierras y dotarlas de servicios básicos (educación, salud, caminos, agua entubada) lo que los sumergió en un enredoso procedimiento gestionario de años.

A principios de la década de los 90' con la reforma al artículo 27 constitucional a cuestras y la experiencia infructuosa por mejorar las sus condiciones de vida, las comunidades de la región inician un movimiento político y cultural que será el embrión de la propuesta autonómica. En diciembre de 1991 campesinos de cuatro municipios norteños (Palenque, Tila, Salto de Agua y

Tumbalá) aglutinados en el Comité de Defensa para la Libertad Indígena (CDLI) inician una protesta en favor de su derecho a elegir autoridades ejidales mediante formas propias y en contra de la reforma al 27 constitucional. El gobierno estatal respondió a las movilizaciones pacíficas con una represión sin precedentes en el parque central de la ciudad de Palenque. Este momento marca una bifurcación en el movimiento campesino a nivel regional. En un afluyente se encuentran los campesinos que deciden seguir la lucha por cauces legales y se agrupan en Xi' Nich y por otro lado toma fuerza la posición que ve en el camino armado la única salida a la marginación y la falta de derechos fundamentales.

En el año de 1994 los pueblos del norte de Chiapas no tuvieron una participación notoria en la toma de las cabeceras municipales durante los días de combate armado. Fue hasta el 19 de diciembre de ese mismo año que las bases de apoyo de esta zona hacen oír su voz declarando instalados sus municipios autónomos. La comunidad de Roberto Barrios se vuelve el centro de encuentros de las bases de apoyo zapatistas del norte de Chiapas con la solidaridad de la sociedad civil nacional e internacional. Hacia 1995 la estrategia del gobierno federal en la región fue la más cruda en todo el estado. Ese año el hostigamiento militar y paramilitar provocó más de 10 mil desplazados tan sólo en el norte del estado.

A la fecha el municipio autónomo del Trabajo a consolidado sus proyectos en tres grandes ámbitos: la salud, la educación y la producción y comercialización agropecuaria.

Primer período de trabajo de campo

Durante el período comprendido entre el 12 de septiembre y el 13 de agosto del presente año se realizó el primer período de trabajo de campo. Esta fue la primera oportunidad para plantear a las autoridades del concejo autónomo municipal la propuesta de este estudio sobre la autonomía.

Debo explicar que no es la primera investigación que realizo en esta zona. En 1999 realicé mi tesis de licenciatura sobre la memoria colectiva entre los tzeltales de la comunidad de Roberto Barrios y en estos momentos me encuentro en el proceso de redacción de la tesis de maestría en antropología social que tratará el problema del racismo como experiencia histórica entre ch'oles y tzeltales de esta región. Este antecedente me ha representado ciertas ventajas aunque también algunas dificultades en la aprobación por parte de las autoridades del concejo sobre la realización del presente estudio. Las autoridades me han pedido un tiempo razonable para valorar y discutir la pertinencia de su participación en el proyecto. Será en el mes de noviembre de este año, en lo que será el segundo período de trabajo de campo, que se dará la respuesta por parte del concejo. En ese momento se podrían realizar las entrevistas necesarias.

Actividad 1 - Observación participante en comunidad.

Durante el mes de estancia en la comunidad presencié eventos importantes en el proceso de construcción de la autonomía. El primero de ellos fue la culminación de los cursos de formación de promotores autónomos de educación, un encuentro de promotores de educación, salud y agroecología y una ceremonia de hermanamiento con colectivos de solidaridad internacional. No hay autorización aún para circular las observaciones.

Actividad 2 – Entrevistas en campo.

Entrevista 1 y 2 (fundadores de la comunidad).- Historia personal y familiar. Vida social en la comunidad de origen: Petalcingo, Municipio de Tila, Chiapas (fiestas tradicionales, comercio, trabajo campesino, relaciones interculturales tzeltal-Caxlán. Tenencia de la tierra, conflictos agrarios, trabajo en la finca y fin del sistema. Proceso de migración y fundación de las comunidades, gestiones por servicios básicos, organización política, derechos culturales, y políticos.

Entrevista 2 y 4 (jóvenes nacidos en la comunidad). - Cambios y continuidades de la vida social en la comunidad, fiestas tradicionales, formas de tenencia de la tierra al interior del ejido, organización social, tradición oral y formas de transmisión de la memoria colectiva.

Entrevistas 5 a 9 (5 hombres de 5 comunidades del municipio autónomo).- Vida en la finca, relaciones laborales con mestizos, funcionarios gubernamentales y propietarios urbanos. Experiencias en torno a los sistemas de salud y educación oficial, migración juvenil y conflicto agrario, y problema religioso.

Entrevista 10 y 11 (2 mujeres representantes de cooperativas municipales autónomas).- Experiencias personales en los sistemas de salud y educación estatales, propuestas autónomas para enfrentar las deficiencias de los servicios sociales prestados por el estado. Experiencia de las nuevas cooperativas de mujeres en las comunidades autónomas. Proyectos de producción y comercialización a nivel regional destinados al sustento de programas de salud y educación autónomos.

Entrevista 12 (Representantes comunitarios). Hostigamiento gubernamental. Cambios en las tradiciones, nuevas celebraciones cívicas, solidaridad internacional, nuevos procesos políticos y estructura del gobierno autónomo.

Actividad 3 - Contacto con el ayuntamiento oficial.

En la ciudad de Palenque inicié el contacto con el ayuntamiento oficial obteniendo la primera entrevista con funcionarios locales en torno a los proyectos de desarrollo agropecuario en la región.

Entrevista. Dirección de desarrollo rural municipal.

El municipio autónomo del Trabajo se encuentra ubicado en la porción sur del municipio oficial de Palenque, Chiapas que abarca un total de 433 localidades. El municipio cuenta una población total de 85,474 habitantes (Censo General de Población y Vivienda 2000) de los cuales de los cuales 21,633 hablan alguna lengua indígena (INEGI – Lengua indígena 1990). La cañada de la región de estudio se encuentra en el territorio correspondiente a la agencia municipal con sede en la comunidad de Arimatea.

El tema de la entrevista fueron los tipos de proyectos económicos destinados al beneficio de los indígenas y al combate a la pobreza. A continuación un resumen estadístico.

Ejercicio de recursos pertenecientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2002.

Proyecto	No. de loc.	No de Benef.
Adquisición de insumos agrícolas	193	7672
Const. De Piso firme para vivienda	32	658
Rehabilitación de vivienda	8	265
Semilla mejorada de maíz	17	104
Mantenimiento de vivero municipal	1	100
Adquisición de desvaradota	1	50
Granja rústica para pollos de engorda	1	20
Adquisición de semillas de hortaliza	157	6065
Apoyo al cultivo de chile jalapeño	13	293
Fomento a la producción ovina	1	19
Fomento a la reproducción de ganado porcino	1	20

Const. De módulo para producción de hongos comestibles	1	48
Fortalecimiento a familias con pollos de engorda	5	100
Construcción de jagüeyes	2	22
Gran total	433	15436

Ejercicio municipal del ramo 20.- Desarrollo social

Proyecto	No. de loc.	No. de Benef.
Apoyo a la palabra (recuperación)	10	89
Adq. De semillas de pasto mejorado	53	1148
Apoyo al cultivo de chile	13	247
Mtto. De huerto de naranja valenciana	6	105
Centro ecoturístico San Juan 2ª Sección	1	2700
Total	83	4289

Actividad 4 – Acercamiento a organizaciones gremiales.

Se obtuvo un primer acercamiento con propietarios del sector turístico, con ellos se aplicó un cuestionario sobre el desarrollo municipal y el conflicto intercultural. La asociación de Comerciantes del Primer Cuadro de Palenque tiene 120 afiliados dedicados a la rama de los servicios turísticos (hotelería, comida, abarrotes, medicamentos, etc.). Se realizó una entrevista con el presidente de la asociación.

Los resultados del cuestionario indican un fuerte conflicto entre indígenas y mestizos a nivel regional. Los propietarios de los comercios ubicados en el cuadro más urbanizado de la cabecera municipal tienen en su mayoría un origen externo al municipio. En un 50% provienen del estado de Tabasco y no tienen su residencia en la ciudad. Estiman un lento crecimiento económico provocado por la *pereza* de los indígenas. No consideran trascendentes los programas oficiales de estímulo a la economía local ya que juzgan que el motor principal es el turismo nacional e internacional. Se observaron actitudes hostiles hacia la administración municipal actual debido a su procedencia campesina. Existe una nueva clase de comerciantes surgidos de las bases del magisterio.

Actividad 5 – Búsqueda hemerográfica.

En la ciudad de San Cristóbal de las Casas se realizó una búsqueda hemerográfica a través de bases de datos de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la recopilación y difusión de información sobre el conflicto chiapaneco (CIEPAC – Enlace Civil). A continuación se presentan resúmenes sobre algunos de los conflictos de desarrollo más graves en el campo chiapaneco.

Terratenencia

El Estado de Chiapas tiene una superficie de 75 mil 634.4 kilómetros cuadrados, representando el 3.8% del territorio nacional. Cuenta con 118 municipios oficiales con una población de 3 millones 920 mil 515 habitantes, de los cuales 1 millón 931 mil 495 son hombres y 1 millón 989 mil 020 son mujeres (Agenda Estadística de la Secretaría de Hacienda del Estado) 809 mil 592 hablan alguna lengua indígena (Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000). De la superficie total de la entidad, existen 33 Áreas Forestales Protegidas con una extensión total de 932 mil 521 Has. El Gobierno Estatal tiene bajo su control 17 Áreas correspondientes a Centros Recreativos, Reservas Estatales y Reservas Privadas, con una extensión territorial de 282 mil 836 Has. La mayoría de estas reservas están dentro de circunscripciones indígenas. El 17% de la tierra en Chiapas es usada por campesinos e indígenas de manera colectiva; el 37% de la tierra no ha entrado al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares (PROCEDE). Este programa pone en práctica la reforma al artículo 27 constitucional que despoja a la tierra de su carácter inalienable. El 76% de los ejidatarios obtienen su principal ingreso del cultivo de la tierra; el 83.7% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el campo no percibe ningún ingreso (Estadísticas Agrarias. Año

2000. Procuraduría Agraria). Según cifras de la propia Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), en 1992 Chiapas concentraba el 27% del rezago agrario nacional.

Introducción de monocultivos

La palma africana o palma aceitera.- En Chiapas el cultivo de esta palma se comenzó a promover a mediados de la década de los '80 en los municipios de Villacomaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Mazatán, Acacoyagua, Tapachula. En la década de los noventa se empezó a promover en otras regiones y municipios como Salto de Agua, Playas de Catazajá, Chilón, Tumbalá y Palenque. Actualmente en Chiapas se siembran unas 4 mil has. Algunos de los problemas que ha generado el cultivo de esta planta son el abandono de los sistemas de milpa tradicional y por consiguiente un empobrecimiento de los suelos a causa de la erosión, la deforestación de los manchones de bosque tropical y la desaparición de algunas especies animales características de la región. La necesidad de grandes extensiones de tierra para ser dedicadas a cultivos como este ha provocado que en tan sólo una década el estado de Chiapas haya pasado de una siembra anual de 313 mil 500 has., produciendo un millón 647 mil 476 toneladas de maíz a ocupar el tercer lugar a nivel nacional, por la importación del mismo producto desde los Estados Unidos. La caída de los precios del maíz y el frijol ha sido utilizada en el discurso gubernamental para convencer a los campesinos de entrar a la producción de la palma. Sin embargo, los créditos indispensables para iniciar la producción son condicionados a su entrada al Programa de Certificación de Derechos Agrarios. Las plantaciones adoptan la forma de sociedades en donde los campesinos terminan siendo empleados en su propia tierra y según denuncias de las comunidades los precios caen en los períodos de cosecha, quedando los exejidatarios a merced de los acaparadores del aceite.

Eucalipto. - En Chiapas se sentaron las bases para la plantación industrial de eucalipto durante los años de 1995-97. El Proyecto del Valle del Tulijá, en el que participa Pulsar aspiraba a sembrar unas 70 mil hectáreas en el Norte de Chiapas, comprendiendo los municipios constitucionales de Palenque, Playas de Catazajá, Salto de Agua, Chilón, Tila, parte de Ocosingo y Marqués de Comillas. Además, de otros proyectos ubicados en la zona fronteriza donde ya hay plantaciones, que comprenden los municipios de La Trinitaria, Comitán, Las Margaritas y La Independencia.

Reflexiones sobre el proceso del municipio autónomo del Trabajo

A través de las diversas estancias en las comunidades del municipio he podido constatar que el proceso que hoy los campesinos ch'oles y tzeltales denominan autonomía o resistencia tiene una duración más extensa que el levantamiento armado y la lucha por el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena.

El desarrollo de la conciencia autonómica tiene su origen, en la memoria colectiva de los sujetos, en épocas anteriores a la colonización de la selva. Las comunidades de expulsión en las tierras altas de Tila y Tumbalá fueron ocupadas desde tiempos remotos por finqueros y terratenientes ganaderos que acapararon la tierra y ocuparon a sus habitantes como mozos en monterías, cafetales y potreros. La época de la esclavitud o el mozojantiel como ellos denominan al período de la vida en la finca es utilizada en las narraciones comunitarias como una experiencia que no se debe repetir. De hecho durante la colonización de la selva no faltaron personajes allegados al poder que intentaron atrapar a los campesinos como empleados en sus nuevas tierras y fueron los ancianos quienes advirtieron a los jóvenes del peligro de caer nuevamente en una experiencia que ya estaba superada. Es común hasta hoy día escuchar la frase aleccionadora de los viejos que expresa que *ya no es tiempo de mozos*.

De los períodos posteriores a la fundación de las comunidades, durante el proceso gestionario los campesinos sacaron varias experiencias que hoy se aplican en nuevos contextos. El conseguir y mantener maestros y doctores del sistema oficial que se quedarán en las comunidades enseñó a los pobladores la necesidad de organizarse para no depender de los

programas de asistencia gubernamentales. Hoy en día los sistemas de organización autónoma retoman muchas prácticas que ya operaban los fundadores de las comunidades cuatro décadas atrás.

En cuanto al contenido de los programas de desarrollo social en lo que toca a la salud, la educación y la producción, los campesinos tienen una larga experiencia y han determinado tomar un rumbo propio, pues como ellos mismos lo advierten el gobierno nunca tomó en cuenta su cultura para planear y aplicar los programas de estudio de los niños, los programas de salud comunitaria y las alternativas productivas. El sueño, como ellos mismos lo llaman, de tener maestros de su propia cultura data de 1985 y es hasta hoy, dentro del sistema municipal autónomo que lo están viendo realizarse.

Sin embargo, más allá de los proyectos municipales de salud, educación y agroecología que se han consolidado en los últimos años, lo que sobresale en esta experiencia autonómica es la propuesta cultural que es única en la región. Los indígenas han tendido puentes con la sociedad civil nacional e internacional que les han permitido interactuar con otras culturas, compartir la suya propia y aprender de la diversidad. Le han dado enorme importancia a la realización de eventos culturales, de ceremonias rituales y fiestas cívicas en donde tienen lugar manifestaciones culturales como la danza, la música, el teatro, la pintura y el video. Si esto se contrasta con lo que sucede en las ciudades del norte chiapaneco se aprecia la distancia que hay entre una propuesta de una sociedad general que le apuesta todo al desarrollo económico a través del turismo y una propuesta que retoma elementos propios ancestrales, los reactualiza e interactúa con otras culturas en una relación de iguales.

Actividades a realizar en la segunda etapa en campo

Durante el mes de noviembre realizaré la segunda estancia en campo para conocer la decisión del concejo y

- 1.- Aplicar a cabalidad la guía metodológica general del proyecto. Las adecuaciones al contexto local que se han considerado pertinentes giran en torno al énfasis de los tres ámbitos más desarrollados en esta experiencia autonómica que son: la educación, la salud y la propuesta agropecuaria de producción y comercialización.
- 2.- Durante este período también se buscarán encuentros con los funcionarios del gobierno local, con diversas organizaciones gremiales y habitantes de la cabecera municipal para completar el cuadro de las perspectivas de los distintos actores del conflicto.
- 4.- Así mismo, se tiene previsto aumentar la recopilación de datos sobre los proyectos de desarrollo económico e inversiones extranjeras específicas de la región en las bases de datos y el archivo hemerográfico de CIEPAC.
- 5.- Se establecerá contacto con funcionarios del gobierno estatal para ampliar la información acerca de los programas sociales y de inversión (privada y estatal) en la zona de estudio, esto para ahondar en las políticas institucionales de desarrollo regional.
- 6.- Se analizará y sistematizará la base de datos dedicada a denuncias comunitarias de la asociación Enlace Civil para establecer algunos patrones sobre el hostigamiento paramilitar específico de la región.

Cronograma

Sistematización de datos obtenidos en primera etapa de campo
Octubre y noviembre

Consulta bibliográfica, hemerográfica y de bases de datos
Octubre y noviembre

Segunda etapa de trabajo de campo
Noviembre y diciembre

Presentación de avances
Diciembre

Redacción de borrador
Enero

Tercera etapa de trabajo de campo
Febrero

Redacción de borrador
Marzo

Presentación de borrador
Abril

Correcciones de versión final
Mayo

Presentación de versión final
Junio

**PROYECTO
AUTONOMIA MULTUCULTURAL: UNA CONDICION NECESARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Primer Informe de Campo
Adelfo Regino Montes
Servicios del Pueblo Mixe, A.C.
Septiembre del año 2002

1. Características de la zona de estudio.

En el marco del proyecto LATAUTONOMY nos hemos propuesto hacer un estudio sobre la Autonomía del Pueblo Mixe, mismo que se expresa básicamente en las comunidades, municipios e instancias de interrelación e interacción regionales que las autoridades y organizaciones han ido construyendo.

Concientes de lo anterior y con el fin de tener un diagnostico elemental sobre la realidad del Pueblo Mixe en todos sus ámbitos y niveles bajo el enfoque del tema que nos ocupa, me toco elaborar el documento titulado, ***"El Pueblo Mixe, espejo de una realidad paradójica: la lógica de imposición externa y la esperanza por la autonomía"***. (Anexo 1)

En dicho documento podrá obtenerse una caracterización general del Pueblo Mixe. Mismo que puede ser útil para todos los que participan en el proyecto. A la par, puede dar una idea general sobre el proceso de autonomía del Pueblo Mixe visto desde adentro.

Cabe mencionar, que dada la complejidad del Pueblo Mixe y las limitaciones propias del proyecto, decidimos iniciar el estudio solo en tres lugares específicos del Pueblo Mixe, y que son:

a) Ayutla, que está ubicado en la zona de los altos. Se trata de un municipio Mixe que en la última década ha vivido un proceso altamente conflictivo en la lucha por la autonomía, en donde hay claramente dos corrientes políticas en disputa: una corriente comunitaria y otra claramente identificada por el PRI. Además de ubicarse en la entrada del Pueblo Mixe, es el principal asiento de las instituciones del estado y de la iglesia católica. En términos territoriales Ayutla forma parte de una "mancomunidad" mas amplia integrada por los municipios de Tlahuitoltepec, Tamazulapan, Tepuxtepec y Tepantlali, que ante la indefinición de sus límites ha tenido agudos conflictos con los demás integrantes de la mancomunidad.

b) Alotepec, que esta ubicado en la zona media. Es otro municipio Mixe con una gran tradición en la defensa por la autonomía. Fue el municipio que desafió y afrontó el cacicazgo de Luis Rodríguez Jacob, con asiento en Zacatepec Mixe. Esta lucha data de la década de los treinta hasta la década de los setenta, fecha en que el poderío caciquil entra en una fuerte decadencia. Hoy este municipio goza de un equilibrio político interno en el que la autonomía cobra vigor en las instituciones comunitarias, y tiene además una relación de colaboración y apoyo mutuo con las Agencias municipales. En términos territoriales es una comunidad, que ha usado el instrumento de la conciliación para la solución de los conflictos agrarios.

c) Jaltepec de Candayoc. En términos políticos y administrativos, pertenece al municipio de San Juan Cotzocón y esta ubicado en la zona baja, en la frontera cultural del Pueblo Mixe con los ejidos y pequeños propietarios no mixes. En cuanto a la tenencia de la tierra es una comunidad que posee las tierras más ricas de todo el Pueblo Mixe que abarca aproximadamente 18,910 has., aproximadamente. En la década de los sesentas le fue expropiada 18 mil hectáreas de tierras comunales para reubicar a los afectados por la construcción de la presa Miguel Alemán y Cerro de Oro. La comunidad tiene una amplia experiencia en cuanto a la defensa y reivindicación de la tierra, y es la principal reserva maicera de toda la región.

Hasta hoy, el trabajo de campo ha abarcado el municipio de Ayutla y Alotepec, en donde sin duda alguna hace falta profundizar en varios aspectos. Quedo pendiente visitar a Jaltepec de Candayoc, a fin de que podamos tener una apreciación mínima sobre el Pueblo Mixe.

2. Entrevistas realizadas.

Las entrevistas pudieron realizarse en las comunidades de Ayutla y Alotepec.

2.1. En Ayutla se han podido hacer las siguientes entrevistas.

- a) Salomón Chávez Ramírez
 - Conflicto de Ayutla y Autonomía
- Sistema de cargos y nombramiento de autoridades
- Proceso regional de autonomía
- b) Rutilia Hernández Franco
 - Sistema de cargos y nombramiento de autoridades
- c) Genaro Martínez Canseco
 - Conflicto de Ayutla y Autonomía
- d) Laurentino Vásquez Damián
 - Conflicto de Ayutla y Autonomía

- e) Francisco Arriaga Franco
 - Conflicto de Ayutla
 - Educación Indígena
- f) Marciano Pastor Villanueva y Gabina German Celedonia
 - Conflicto de Ayutla y Autonomía

2.2. En Alotepec se han hecho las siguientes entrevistas.

- a) Francisco Regino S01ano
 - Sistema de cargos
- b) Efrén Reyes Hernández
 - Cacicazgo, resistencia y autonomía

- c) Tiburcio Felipe
 - Cacicazgo, resistencia y autonomía

Todos y todas los entrevistados han sido actores importantes en el proceso de autonomía, siendo la gran mayoría de ellos ex autoridades municipales y comunales. La gran mayoría de las entrevistas han sido en lengua Mixe. Hasta hoy he transcrito la entrevista Con Salomón Chávez Ramírez (Anexo 2).

3. Trabajo de observación y observación participante

En lo municipios a donde hemos empezado con los trabajos de investigación me ha tocado observar y ser participe en relación con los acontecimientos del complejo proceso autonómico que han realizado los sujetos en referencia.

En el Caso de Ayutla, me tocado observar la lucha por la autonomía que los entrevistados han descrito con amplitud y detalle, particularmente en la década de los noventa. A su vez, he sido participante directo en varias de las actividades descritas por los propios entrevistados, especialmente en lo que refiere a la asesoría política y legal, así como la cobertura exterior tanto en los diversos ámbitos gubernamentales y en la opinión pública estatal, nacional e internacional.

En lo que concierne al caso de Alotepec puedo hacer las siguientes afirmaciones:

a) En el Caso de los hechos relacionados con las entrevistas sobre el cacicazgo, la resistencia y la autonomía, visto desde la perspectiva histórica, Solo he observado sus consecuencias directas e indirectas. Son estas consecuencias del cacicazgo y de la resistencia los que me ha tocado observar directamente e incluso como sujeto preocupado por esta situación dar una respuesta en el marco del proceso de autonomía. Es decir, no hay en mi caso la observación directa sobre los hechos narrados por cada uno de los entrevistados sino solo sus consecuencias.

b) En el caso de los hechos relacionados con el autogobierno (sistema de cargos y forma de nombramiento de autoridades) además de haber observado el desempeño del mismo, he sido parte de dicho sistema lo cual me ha permitido participar en su ejercicio cotidiano. Describir esta observación, en algunos casos desde afuera y en otros desde adentro, es una de las tareas que necesito sistematizar en los siguientes meses.

4. Valoración de los campos temáticos hasta hoy estudiados y de las guías de entrevistas

En el caso de Ayutla los campos temáticos abarcados son:

- 4.1. El conflicto de Ayutla y la lucha por la autonomía
- 4.2. Sistema de cargos y forma de nombramiento de autoridades (Gobierno Mixe)
- 4.3. Proceso regional de Autonomía
- 4.4. Cultura y educación Ayuuk

En el caso de Alotepec los campos abarcados son:

- 4.5. Cacicazgo, resistencia y autonomía
- 4.6. Sistema de cargos (Gobierno Mixe)

Respecto de cada uno de estos ejes temáticos hemos ido formulando preguntas específicas dependiendo de las circunstancias particulares de cada municipio tomando como referencia las preguntas que desde un principio se nos propuso.

Mi valoración es la siguiente:

- a) En el caso de Ayutla hemos profundizado de una manera muy clara en el caso del eje temático. 4.1. Considero que con lo que tenemos es suficiente. En el caso de los otros tres ejes temáticos señalados en este documento solo hemos iniciado y hará falta darle mayor profundidad y completitud.
- b) En el caso de Alotepec apenas hemos empezado con los dos ejes temáticos hasta hoy trabajados de modo que hay que seguir avanzando.

Considero que con la guía que nos ha sido entregado hace algunos días existen las condiciones para empezar a dar completitud a las entrevistas que hacen falta en todos los campos temáticos que señalan. Considero que es necesario completar dicha Guía con los formularios que ya habíamos hecho de modo que tengamos un documento final a implementarse en los siguientes días y meses. Esta actividad podríamos realizarlo en el marco de esta primera reunión de evaluación.

5. Algunas reflexiones sobre el proceso autonómico en los municipios investigados

Es muy importante destacar, que a partir de los hechos narrados por los actores entrevistados, existe un proceso de autonomía en los municipios estudiados. Se trata de procesos que son complejos y singulares a la vez.

En los casos de Ayutla y Alotepec, se puede advertir como la lucha por la autonomía tiene - una raíz histórica. Los diversos actores entrevistados señalan, en especial la década de los veinte y treinta, en el marco de la etapa posrevolucionaria, los tiempos en que se crearon las condiciones de las problemáticas que tendrían severas consecuencias, incluso a fines del siglo XX.

En Ayutla, por ejemplo, se comenta que una buena parte de las propiedades del Coronel Daniel Martínez fueron adquiridas, incluso a principios del siglo XX, cuyo apogeo político fue precisamente en el marco de la postrevolución. Estas propiedades del Coronel Daniel Martínez, serían el pretexto central de las reivindicaciones autonómicas del municipio de Ayutla en la década de los noventa. La recuperación de las tierras, que antaño pertenecieron a Daniel Martínez y que fueron apropiados ilegalmente por la familia Martínez Villanueva, fue lo que desató toda una lucha en la que se vio involucrada toda la comunidad de Ayutla.

En el caso de Alotepec, la rebeldía se da fundamentalmente a fines de la década de los treinta, al momento de crearse el Distrito judicial y rentístico de los mixes con cabecera en Zacatepec, lugar de asiento de Luis Rodríguez Jacob, cacique de los mixes y enemigo acérrimo del Coronel Daniel Martínez de Ayutla. Esta rebeldía de Alotepec, *según* los primeros testimonios recogidos, se da básicamente para defender la autonomía de la comunidad frente a las actitudes autoritarias de Luis Rodríguez Jacob. En las entrevistas podemos apreciar que el cacicazgo tenía un amplio respaldo de las autoridades estatales y federales pues era una forma de someter a control a todas las comunidades mixes.

También es importante destacar que en ambos municipios hay personas de la propia comunidad que no están de acuerdo con la lucha por la autonomía. En el caso de Alotepec es muy claro que aunque la comunidad resistió en un principio, muchos de los líderes comunitarios fueron amenazados e incluso asesinados por defender a la comunidad y combatir el cacicazgo. Otros sucumbieron, ya sea voluntariamente u obligados, y fueron los agentes encargados de ejecutar las órdenes caciquiles al interior del propio municipio, debilitándose con ello la estructura comunitaria. Entonces se dio una pugna intercomunitaria entre dos corrientes, por un lado la corriente comunitaria y por el otro la corriente alimentada por el cacicazgo. Esto de algún modo sigue teniendo expresiones, aunque en el marco de las instituciones comunitarias.

Algo similar se ha dado actualmente en Ayutla donde la pugna ha sido enarbolada por una corriente comunitaria frente a otra apoyada claramente por actores externos, en este caso el PRI. Es en este contexto a donde se da la actual disputa. Es decir, aunque hay un sujeto autonómico claramente identificado, en este caso el municipio, lo cierto es que al interior hay una disputa fuerte por la forma de concebir dicho proceso (que por un grupo es aceptado y por el otro no) y por la forma de conducirlo, que tiene que ver muy claramente con los liderazgos.

Esto se puede empezar a vislumbrar a partir de las entrevistas realizadas y esto es seguramente lo que hay que profundizar.

